

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II - Núm. 491 Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 12 de Noviembre de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

ANTE LA HUELGA GENERAL HULLERA

Hay que formar opinión

Van ya transcurridos muy cerca de ocho días desde que el Comité Ejecutivo tomó el acuerdo de declarar la huelga general en todas las industrias mineras de Asturias, y la opinión aún no ha dado señales de vida.

Francamente lo decimos, no nos explicamos el fenómeno. ¿Es que no se cree que llegue a declararse la huelga? Y si es así ¿qué fundamentos tiene la opinión para dudar?

Nosotros, que por obligación seguimos paso a paso el curso de las gestiones que realizan las partes interesadas, no acertamos a comprender el por qué de esas esperanzas. El asunto se encuentra hoy en el mismo estado del primer día. Ni el Gobierno anunció ninguna medida que pudiese evitar el conflicto, ni la Patronal dió muestras en forma alguna de que estuviese dispuesta a transigir con el mantenimiento del subsidio, como se vino haciendo hasta ahora.

Las esperanzas que por todas partes se advierten, están inspiradas seguramente en el supuesto de que el Gobierno no supiera de consentir que la huelga se plantee por lo que ella tiene de perjudicial para los intereses de la provincia. Pero para que esa suposición sea una realidad, se precisa que el Gobierno vea en la opinión ese estado de inquietud, revelador de futuros peligros, y que esa misma zozobra de las masas se haga sentir en las altas esferas y puedan ellas ejercer la debida presión sobre los gobernantes, y hacer que nazca de ellos la solución que evite los trastornos que se avecinan.

Todo lo confiamos a la suposición, y cuando la desgracia se nos eche encima, las lamentaciones surgirán y las exclamaciones serán el punto culminante de los comentaristas.

No; procuremos antes evitar el peligro, que es táctica más provechosa, y hagamos ambiente para que llegue a conocimiento del Gobierno la necesidad de buscar una rápida solución. Un solo día las minas paradas significa un gran déficit en la economía de la región.

El hecho de que en las plazuelas se acumule carbón, y las pilas crezcan pavorosamente,

no quiere decir que los patronos apetezcan la huelga; quienes sustenten tales afirmaciones desconocen en absoluto el funcionamiento de la industria hullera. Admitamos que la huelga en las circunstancias presentes sería menos lesiva para los intereses patronales que en otra cualquiera ocasión en que no tuviesen existencias; pero de eso a suponer que la huelga beneficiaría a las empresas, hay un profundo error.

A las empresas como a los obreros lo que les conviene es que la producción se intensifique y el consumo responda a esa misma intensificación de la producción; que el Gobierno dé medidas que lleven a la industria hullera a esta garantía de desarrollo, ya que por todos está reconocido que el problema es de consumo y no de producción.

Como si ello fuese una solución al problema, recordaba el general a los periodistas el anuncio de los concursos libres para el servicio de los buques de guerra. No es por ahí. Hay que obligar a todas las industrias de España a consumir carbón nacional, y el Gobierno debe dar ejemplo abasteciendo los Arsenales.

Pero mientras se deje la portilla abierta al mercado extranjero, el consumo de la producción del país irá a menos y llegará incluso a desaparecer la explotación de la riqueza.

Y para llegar a conseguir que el Gobierno dicte leyes encaminadas a este fin, hay que hacer opinión; y esta opinión, reflejada en actos políticos y en manifestaciones constantes del pueblo, en cuantas ocasiones se presenten, harán comprender al Gobierno el deber que tiene de abordar para siempre este problema del carbón.

Mientras tanto, la esperanza en que se adopte una medida que evite las huelgas, cuando éstas, como la anunciada, aparentan carecer de opinión, porque el pueblo no se ha manifestado, es altamente infantil. Y quienes porque sí, sin otro fundamento, alimentan esperanzas, suelen ser siempre víctimas de los mayores desengaños.

Y ojalá que los asturianos no los suframos en estos momentos de interés para todos.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

La Conferencia nacional aceitera

(POR TELÉFONO)

La segunda sesión

Madrid.—A las diez y media de la mañana se celebró en la Academia de Jurisprudencia la segunda sesión de la Conferencia nacional del aceite, bajo la presidencia del señor Irazo, quien pronunció unas palabras preliminares, explicando la colaboración que a la Conferencia han prestado el Consejo de Economía Nacional, la Junta Nacional del Comercio español de Ultramar y el Ministerio del Trabajo.

Los representantes de estos Centros dan las gracias.

Se da lectura a un dictamen de la comisión en su apartado primero, párrafo segundo.

Se lee una enmienda presentada por el representante de la zona catalana-balear, siendo defendida por el señor Rivas.

Le contesta un representante de la comisión.

Hacen uso de la palabra varios oradores, quedando aceptada la enmienda con ligeras modificaciones en la redacción, incorporándose al dictamen.

Se da lectura al párrafo segundo del mismo apartado, presentándose una enmienda, que defiende el señor Zurita.

Le contesta la comisión.

Intervienen varios asambleístas, aprobándose la enmienda.

Se leen otras enmiendas, que son también aceptadas.

Se discute el número 13 referente a las garantías y calidad.

Se presenta una enmienda, que defiende el señor Sabater, interviniendo después otros oradores.

Se acepta parte de la enmienda. Y se levanta la sesión de la mañana.

La sesión de la tarde

Madrid.—A las cinco de la tarde se han reanudado las deliberaciones de la Conferencia del aceite.

Se discutió el asunto de las exportaciones.

El representante de la Cámara de Barcelona propuso la supresión de la exportación de los aceites mezclados.

El señor Prat se opuso, diciendo que solo debe atenderse al gusto del consumidor.

Intervienen otros asambleístas, aprobándose una moción por la que se autoriza la exportación del aceite puro español.

Se trata después de la cuestión de los envases.

Se delibera acerca de las aspiraciones sobre la conquista de mercados permanentes.

Después se aprobó una enmienda referente a las garantías sobre la calidad y la procedencia, encaminadas a mantener el crédito de los aceites españoles.

Se levanta la sesión.

HOMENAJE A GALDÓS

Se descubre una lápida

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A las cuatro de la tarde se ha realizado el acto de descubrir la lápida que el pueblo de Madrid dedica a Pérez Galdós en la casa en que habitó de la calle de Hilarión Eslava.

El hotel que perteneció a Pérez Galdós está enclavado en la acera de los impares de dicha calle y lo rodea un alta cerca de ladrillo rojo.

En ella se colocó una lápida sencilla, pero artística. Es una piedra blanca, que tiene en el centro, en bronce, el busto del gran escritor.

En letras de bronce lleva la siguiente inscripción: «A Pérez Galdós el pueblo de Madrid.»

A dicha hora se congregaron frente a la casa, el Ayuntamiento con maceros, presidido por el alcalde; el gobernador civil, el conde de López Muñoz, en representación de los escritores y artistas; el señor Francos Rodríguez, en representación de la Asociación de la Prensa; numerosos artistas y literatos y otras muchas personas.

Una sección de la guardia municipal montada, con traje de gala, formó a un lado de la calle.

Delante de ella se colocó la banda municipal dirigida por el maestro Villa.

El alcalde descubrió la lápida en nombre del pueblo de Madrid, concediendo la palabra al conde de López Muñoz, quien pronunció un discurso sobre la significación del acto.

No es—dijo—para enaltecer la memoria y la labor inmensa, bella y trascendental del ilustre muerto, pues no precisa de adjetivos ni para enaltecerle mármoles ni bronce.

Galdós, como Cervantes, es inmortal. Para serlo, después de la inmensa obra realizada, solo le faltaba desaparecer de la tierra.

Recuerda su labor política y el pensamiento que le guiaba.

Terminó diciendo que no por respeto a los hombres de Gobierno, sino por respeto a la humanidad y al porvenir de España, grita ¡Viva la libertad! (Gran ovación).

Después el Sr. Francos Rodríguez, en nombre de la Asociación de la Prensa, dijo que iba a hablar poco porque en estas circunstancias no es posible que la palabra exprese todo lo que está en el corazón y en el pensamiento.

Glosa la obra de Galdós y ensalza su memoria imperecedera. (Grandes aplausos).

Habló después el Alcalde, conde de Vallellano, asociándose al homenaje dedicado por el vecindario madrileño a la memoria del gran escritor.

El Gobernador dijo que ostentaba en el acto de homenaje la representación del Gobierno, porque los generales están reunidos, trabajando en el despacho de asuntos trascendentales para España.

Terminó diciendo que en nombre del Gobierno reconoce que Pérez Galdós es un hombre que ha pasado a la inmortalidad, esperando, en bien de España, que todo lo que hay de bueno en su obra sirva de ejemplo y se imite por todos.

La banda municipal interpretó un escogido concierto.

El público desfiló por delante de la lápida dando vivas a Galdós y a su obra.

DE SOCIEDAD

En el correo de ayer pasó por esta ciudad para Madrid, el exdiputado provincial D. Casimiro Solís.

—Con su bellísima y elegante hija María Teresa, salió ayer por la tarde para la Corte la señora viuda de Rubín.

DE LA VIDA TEATRAL

La labor de Ricardo Puga

Ricardo Puga ha hecho siempre en Oviedo plausibles campañas teatrales. El anuncio de su llegada es acogido entre nosotros con simpatía. En esta ocasión, como en tantas otras, se ha visto constantemente favorecido por el público hasta el punto de que, según noticias, confesaba la empresa del Campoamor que hacía tiempo que no llegaban las ganancias tan fácilmente a sus cajas como en la campaña que acaba de terminarse.

Quedamos, pues, en que el resultado económico ha sido halagador. Cuanto al artístico, registrado ha sido por nosotros en esas columnas, por lo general acompañado de un merecido aplauso.

Hemos salido casi a estreno por día. Puga ha estrenado obras de Benavente, Arniches, Linares Rivas, Grajales y otros. Del éxito o fracaso de las obras, Puga no es responsable. Nos sirve lo que se escribe y abandonado queda el resultado a las disputas de los hombres. Para ser justos habría que decir que a veces las Compañías, y ahora estamos en este caso, contribuyen con su arte personal a que los fracasos sean inferiores al merecimiento. Exito franco, franco plenamente, no lo ha obtenido ninguna obra estrenada.

La más aplaudida de todas fue la de Benavente «La otra honra» que no acabó de lograr el triunfo clamoroso que los dos primeros actos dejaban presumir, a causa del tercero, excesivamente convencional.

Señalemos la actuación artística de Ricardo Puga. Está el eminente primer actor en ese momento de plenitud en que puede hacer «todo»; y un día le vemos en actor de carácter, escrupuloso en los gestos, señor en su continente, seguro en la expresión, y otro le admiramos en tenue de galán, no de galán afeminado, redicho y bonito, género de importación con el marchamo del acreditado *Sofía*; sino en galán serio que conserva ante todo la línea varonil; hombre, muy hombre, como lo quiere y adora el tribunal femenino, supremo árbitro en la cuestión.

Pero no basta el aspecto; es necesario el respeto, es decir la relación del actor con la obra. Reproducir tipos análogos y no repetirse en el ademán, en la intención, en el detalle psicológico es arte raro que solo queda encomendado al actor de talento y de comprensión.

Así como en muchos escritores es frecuente lanzarse a la producción de la obra dramática sin una visión clara de los problemas que han de suscitarse y de su término lógico, sino que antes bien encomiendan sus vicisitudes a la espontaneidad del momento, del mismo modo es frecuente en no

pocos actores la interpretación de sus personajes sin un concepto claro de su personalidad y carácter precisos. Sustituyen el estudio previo y meditado del papel que deben desempeñar con la iniciativa de cada instante. El resultado es fácil de prever. Pasada la rápida llamarada genial, cuando existe, se ve constantemente actor, a la persona, al caballero articulado, en el que queda subsumido el tipo, el personaje, que es cabalmente lo interesante.

Puga ha sabido huir de este defecto tan común. Piense cualquier en la caracterización interior del personaje central de «Los niños», en el condescendiente papá de «La jaula de la leona», en el viejo marqués de «Lo cursi». Puga desaparece por completo absorbido por el tipo. Ni una actitud, ni un ademán, ni un gesto que recuerde a otro personaje. Cada uno es único, con su especial idiosincrasia, con su peculiaridad inconfundible, totalmente individuo (*in-diviso*), como criatura hecha por Dios con un nuevo barro y un nuevo aliento.

En relación con esta labor que realiza Puga, hay otra no menos digna de loa. El expurgo que ha hecho en su repertorio, no dejando nada de ese teatro *clownesco* y desarticulado—presidido por S. M. el chiste de barrenillo—en el que lo mismo triunfa el bueno como el mal actor, representa una actitud que han de agradecerle los amantes del arte.

Cualquiera sirve para salir al escenario y decir novedades, y aun estoy por decir que en tal género estorban las buenas cualidades de un actor. Comediantes que no saben salir a escena sin el pitillo en la mano, que no han aprendido a levantarse de un asiento sin dar un estirón de brazos para que asomen los puños por la bocamanga, que no aciertan a comenzar un parlamento sin la palabra *Bueno*; que no serían capaces de pronunciar un párrafo de veinte palabras y hay que descomponerse en diez bocadillos para que no se les atasque...; eso, y otras muchas cosas y cosas que no son para escritas, es lo que ha traído como consecuencia ese lamentable género bufo que durante dos lustros se ha enseñoreado de nuestro teatro.

Contra esto ha roto ya Ricardo Puga, volviendo por los fueros de un arte superior al que el público no es tan insensible como se ha supuesto, cuando hay intérprete de coraje que se decide de una vez a trazar la lucha divisoria en su repertorio.

He ahí las razones por las que a nuestro juicio tenía que triunfar Puga en Oviedo, pueblo culto y de gusto depurado.

BRADOMÍN

El banquete al Sr. Cuesta

Ayer, a la una de la tarde, se reunieron en el Hotel Covadonga los concejales de nuestro Ayuntamiento con el fin de celebrar el banquete que organizaron como prueba de afecto hacia el compañero que hasta ahora compartió con ellos las tareas de la administración del concejo y que acaba de ser nombrado Gobernador de Palencia.

Al banquete asistió el general Sr. Zuñillaga.

Después de los postres el señor Botas (D. Luis), de la comisión organizadora, leyó las adhesiones recibidas.

Ofreció el banquete el Sr. Laredra, ensalzando al agasajado, contestando éste agradeciendo los elogios y las muestras de afecto de todos los reunidos.

Al final habló el general, que abundó en los mismos juicios res-

pecto a la persona del nuevo Gobernador.

El Sr. Cuesta marchará mañana a Madrid.

Estafa de cien mil pesetas

(POR TELÉFONO)

Bilbao.—Se ha presentado una denuncia contra Manuel Muñoz, gerente de la Cooperativa cívico-militar, por estafa de cien mil pesetas.

El Manuel ha desaparecido.

Una pena de muerte

(POR TELÉFONO)

Cuenca.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra Leoncio Girón, que degolló a su mujer en el pueblo de Val-Hermoso.

El fiscal ha solicitado la pena de muerte.

El Rey en el Hospital de Carabanchel

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El Rey estuvo esta tarde en el Hospital de Carabanchel para visitar los heridos de Marruecos.

Le acompañaba el subsecretario de Guerra.

Fue recibido por el director y los médicos de servicio.

La visita duró largo rato, conversando el Rey con la mayoría de los heridos sobre pormenores de la campaña.

El Sr. Gobernador a Madrid

Ayer, en el tren correo, ha salido para Madrid el general Gobernador de la provincia D. Francisco de Zuñillaga.

Hemos querido hablar breves momentos con el Sr. Zuñillaga para que nos dijese el objeto de su viaje a Madrid, pero el Gobernador rehuyó toda conversación, diciendo:

—Voy a un asunto particular y mi viaje será breve. Estaré en la Corte dos o tres días.

Nosotros suponemos que el viaje del Sr. Gobernador está relacionado con el conflicto minero. Desempeñando el Gobierno civil queda el coronel Sr. Alborno.

En el armisticio de la gran guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la iglesia de San Luis de los Franceses se celebró una misa en sufragio de los muertos en la gran guerra, con motivo del sexto aniversario del armisticio.

Las colonias aliadas celebraron luego un banquete.

El conflicto de las carnes

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El alcalde volvió a hablar hoy con los periodistas del asunto de las carnes.

Manifestó que la cuestión estaba en manos del gobernador.

Cree que no se autorizará la subida de precio.

Hoy se sacrificaron en el Mataro reses abundantes.

Preguntado el alcalde si se traerán reses de Portugal, contestó que precisamente allí se venía ganado español, pero de contrabando.

Respecto a la carne congelada no cree el conde de Vallellano que sea una solución eficaz.

Mejor sería traer ganado vivo de la Argentina y el Uruguay.

El gobernador no ha dicho hoy nada sobre el conflicto de las carnes.

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

Referencia oficial de un combate en Uad Lau

El Consejo del Directorio despacha expedientes de Gracia y Justicia y Guerra.—El Rey ha firmado decretos de Estado, Guerra y Gobernación

(POR TELÉFONO)

Despachando con el Rey

Esta mañana despachó con el Monarca el vocal del Directorio, general Ruiz del Portal.

La firma regia

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente lista de decretos que en el día de hoy fueron sometidos a la firma del Soberano.

Guerra.—Haciendo extensiva a todo el personal de jefes, oficiales y tropa del cuerpo de Carabineros, la ley de 20 de mayo de 1920 y decreto ley de 17 de mayo último.

Concediendo el empleo de general de brigada por méritos de campaña en el territorio de Larache al coronel don Julio Serrano Orives.

Concediendo la Cruz de primera clase del Mérito Militar, libre de gastos, a un moro de la zona de Melilla.

Ascendiendo al empleo inmediato a un comandante, dos capitanes y un teniente por méritos de guerra.

Ascendiendo al teniente de infantería don Saturnino González Pavia.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria a nueve oficiales y un caid de la mía, heridos.

Idem sin pensión, al teniente de la reserva don Emilio Sánchez Castaños.

Concediendo la Cruz Roja de segunda clase del Mérito Militar, al teniente coronel de Intendencia, don Adolfo Menéndez.

Proponiendo para interventor militar de la sexta región, al interventor de distrito don Siro Alonso.

Proponiendo para los mandos de los 7.º y 8.º regimientos de Intendencia, a los coroneles don Julio Ramos y don Fernando Fontán.

Estado.—Trasladando a Chicago el consulado de la nación de Norfelfk.

Disponiendo que el artículo 53 de la carrera diplomática comprenda para todos sus efectos a cuantos funcionarios pertenecen a la misma, sirvan o hayan servido en la Secretaría particular de la reina María Cristina.

Gobernación.—Regulando la circulación de productos cárnicos y disponiendo que los sellos que llevarán los certificados sanitarios y cuyo producto se destinará al colegio de veterinaria, sean de diez céntimos.

Lo que piden los obreros pañeros de Béjar

Esta mañana el presidente interino del Directorio recibió a una comisión de obreros pañeros de Béjar, la cual solicitó que para conjurar la crisis obrera que reina en aquella comarca sean aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera.—Que se dicte una disposición del Gobierno contratando uniformes para el ejército, a fin de que se vuelvan a abrir las fábricas cerradas y no se cierren las que hoy solo trabajan algún día a la semana, y que al mismo tiempo se conceda un plazo de dos o tres años para continuar en el uso del actual tipo de uniforme.

Segunda.—Que de no ser facti-

ESPAÑA EN MARRUECOS

Operaciones de las columnas Carrasco y Boloix

El Alto Comisario felicita a las tropas.—La columna del general Saro ha castigado duramente al enemigo.—Apertura de juicio contradictorio para la concesión de laureadas

(POR TELÉFONO)

Parte oficial de ayer

Madrid.—A las cuatro y media de la madrugada se facilitó en la Presidencia el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—La noche pasada la mehallá número 2 y la idala del poblado de Tafersit, al mando de sus jefes y los tenientes Nonvela, Lostaló, Herranz y Oca, realizaron una incursión, dando muerte a doce rebeldes y recogiendo un herido y diez y nueve fusiles, municiones y otros efectos. Por nuestra parte tuvimos un herido de la mehallá.

Zona occidental.—Esta mañana se efectuó un reconocimiento sin novedad.

En Larache, las columnas de Carrasco y Boloix avanzaron sobre Tefer, a donde llegaron sin ser hostilizadas. Llevaron un convoy de víveres y evacuaron los enfermos y heridos.

Se han presentado los jefes de los adueros de Tefer y Delem-el-Guemeck. Manifestaron que los rebeldes habían sufrido ayer un duro castigo, teniendo bastantes bajas.

Se les amenazó con destrozar el aduar de Seaf si no se presentaban inmediatamente.

Las bajas habidas son: muertos en la zona de Xauen, uno de tropa en la agresión a Hamara, y veinte heridos.

En el sector de Xauen, el teniente de ingenieros don Enrique Cabello y diez y seis de tropa.

En el sector de Hamara, capitán del regimiento de Badajoz don Pablo Hernández y otro de Valladolid; el teniente del mismo cuerpo Olano Ramirez y quince de tropa.

En la agresión del camino del Fondak del día 7, tuvimos las siguientes bajas: comandante Sallas, capitán Adelantado y teniente Martínez, los tres pertenecientes al batallón del Serrallo; heridos los tenientes Capaz y Castillejos y diez de tropa muertos.

En la evacuación de Mezakil Andal, de la columna del general Berenguer, el capitán Hernández Pons, del batallón de las Palmas y el teniente Victorio Martínez Irujo, muertos. Y los tenientes del citado batallón Jerónimo Panchuyo y Emeterio Galulla y quince de tropa heridos.

Las operaciones de la columna Saro

Tetuán.—Acaba de regresar a la plaza el general Saro, que realizó ayer operaciones importantes para castigar a la cábila de Wad-Ras, que había realizado diversas agresiones en estos últimos días.

Dicha columna salió por la mañana del Fondak y se trasladó a Laucien y Casa Artillera, emplazando las baterías y cañoneando varios poblados.

Ha reforzado numerosos puestos para asegurar el camino de la zona internacional.

Juicio contradictorio

Tetuán.—El general Primo de Rivera ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para conceder la laureada al teniente Juan Melero, capitán Juan Pérez Amparran, cabo del regimiento de Vizcaya Felipe Otero, sargento de cazadores de Figueras José Guach, teniente cazadores de Barcelona Luis Barena y capitán de Regulares de Alhucemas Helizella.

Evacuación de heridos

Tetuán.—Han ingresado en el

Casa Natalio

Sastrería y Camisería

LOS SANGRIENTOS SUCESOS DE VERA

La intentona se cree fraguada en París y Burdeos

Se instruye activamente el sumario.—Sospechas de culpabilidad.—Los detenidos han sido trasladados al castillo de Alfonso XII, en Pamplona

(POR TELÉFONO)

Instruyendo el sumario

Pamplona.—El juez militar está en Vera instruyendo el sumario, terminado el cual será elevada la causa a plenario para celebrarse el Consejo de Guerra.

En cuanto a la formación de éste nada se ha decidido todavía, ignorándose quienes son los que lo constituirán.

Las andanzas de un sindicalista

Pamplona.—Se dice, que la culpabilidad de los detenidos se haya comprobada.

El juez militar ha procurado adquirir datos de donde y cómo se fraguó el complot.

Se ignora, claro es, el resultado de las diligencias instruidas por el juez militar señor González Castejón, pero pudiera ocurrir que se aclarase como un sindicalista de los que están heridos llevara varios días en Hendaya, en donde recibía cheques procedentes de una capital de región muy cercana a Pamplona. Los hacía efectivos por mediación de personas que iban a Irún.

Se dice también, que este mismo sujeto, días antes del suceso y acompañado de varios individuos, recorrió en automóvil los pueblos inmediatos a Vera.

Regresa el juez especial.—El Consejo

Pamplona.—Ha llegado a esta capital el juez especial señor González de Castejón.

No hay seguridad completa, pero parece que hoy mismo por la tarde comenzará el Consejo de Guerra contra los autores del suceso de Vera. Seguramente que será en la misma cárcel de Pamplona en donde las vistas se celebren.

Dónde se fraguó el complot

La entrada en España

San Sebastián.—Según noticias de carácter particular, el movimiento se inició en París en el seno de los grupos anarquistas, nutridos desde hace tiempo por los pistoleros que de España hueros al subir al poder el Directorio.

Probablemente no son agencias a la organización de la intentona, los que componen la redacción de la hoja denominada «Liberión», virulenta publicación que aparece imperiódicamente en la capital de Francia.

Análogas reuniones a las celebradas por los anarquistas en París se celebraron en Burdeos y en algunas otras ciudades francesas. Y en todas ellas se fraguaron y ultimaron los planes del movimiento.

Capitaneados por los cabecillas, los complicados en el levantamiento tomaron los trenes con rumbo a diversos puntos de la frontera.

Los de la partida de Vera, tenían orden de descender en Bayona. Mas al llegar a dicha población se les indicó que siguieran hasta San Juan de Luz, como así lo hicieron.

Una vez en esta villa se dirigieron a las afueras, cerca del campo de Golf en cuyo lugar se dieron las instrucciones y se repartieron las armas a los que sabían manejarlas.

Llegada de heridos

Larache.—En tren especial han sido evacuados a esta plaza los heridos y enfermos que se encontraban en el Hospital de Alcazquivir.

Por qué estalló en Vera el movimiento

San Sebastián.—Parece ya comprobado que los sucesos de Vera se produjeron en esta población a causa de haber sido descubiertos los sindicalistas por el guardia municipal Berasain, quien malogró el plan tramado.

Las referencias que se nos han dado, es de que el grupo anarquista tenía el propósito de volver a San Sebastián y promover en nuestra ciudad la algarada.

Se añade, que el grupo de revolucionarios había sido engañado con la promesa de que en Rentería se les uniría un núcleo de complicados en el movimiento y que todos serían provistos con las armas y municiones que en cantidad considerable se guardaban en un túnel de la vecina villa.

El plan era de venir rápidamente a San Sebastián.

Otros detalles

San Sebastián.—La intentona anarquista ha sido completamente sofocada.

Entre los detenidos en Vera y los de San Juan de Luz y San Pe, los dos heridos graves y los dos

Lejía EL GALGO

PEDIDLA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Depósito:

Nuevería de Francisco Martínez Duter

Argüelles, 7.—Teléfono 701—Oviedo

muerdos, se aproxima el número de los detenidos a medio centenar, incluyendo en ellos a los dos detenidos como presuntos complicados en Ondarreta.

Las armas encontradas en Vera son en total 42 pistolas browning y Star.

A los detenidos se les encontraron dinero francés, alemán y austriaco, pero en escasa cantidad. Algunos no llevaban consigo un solo céntimo y otros unos cuantos francos. Únicamente a uno de ellos se le encontró un billete de cien pesetas.

Datos curiosos

San Sebastián.—Tanto entre los detenidos en San Juan de Luz y San Pe, como en los de Vera del Bidasoa, se ha observado una curiosa coincidencia.

Los que llevaban consigo municiones en abundancia, no las tenían todas apropiadas a la pistola que usaban. Esto hace suponer que a tales detenidos correspondía por misión el proporcionar las cápsulas, en un momento determinado, a aquellos otros compañeros a quienes se conceptuaba mejores tiradores y más prácticos en el manejo de las armas.

Los detenidos en Bayona son todos hombres que tienen de veinte a veinticinco años. Varios usan melena profusa como dos de los sorprendidos en Vera.

No se suicidó

San Sebastián.—Aunque en un principio se dijo que el anarquista Bonifacio Manzanedo se había suicidado rompiendo el vendaje de la pierna que le amputaron, la noticia ha sido desmentida.

Según comunican de Vera, el herido se encuentra bastante mejorado dentro de la gravedad.

Se les traslada al castillo

Pamplona.—Esta mañana, en dos camiones, fueron trasladados los catorce detenidos desde la cárcel al castillo de Alfonso XII.

CLASES NOCTURNAS

de Cálculos Mercantiles y Teneuría de Libros, Ortografía y Reforma de Letra.

Informes: Academia Politécnica Asturiana, Magdalena, 3; teléfono no 454.

CESAR LOPEZ

JOYERIA Y RELOJERIA

Artículos de fantasía
Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN
Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.—Tel. 7
OVIEDO

Se preparaba la evasión de Pedro Matheu

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Se sabe que durante los últimos días la policía ha realizado intensísimos trabajos en Girona y otras poblaciones de Cataluña.

Se han practicado diversas detenciones, obediendo a sospechas, ya confirmadas, de que se preparaba un golpe de audacia.

Por alguna correspondencia incautada y tal vez por declaraciones conseguidas, se supo que tal intento iba encaminado a lograr la evasión de Pedro Matheu, que se halla en el penal de Figueras.

También en Madrid se han hecho numerosas detenciones.

Ha sido nombrado juez el comandante Ruiz Moral, que ha establecido su despacho en la Dirección de Seguridad.

El general Cavalcanti

(POR TELÉFONO)

Palma.—El gobernador ha recibido noticias de que el general Cavalcanti, que se hallaba en Italia, se ha puesto en camino para posesionarse del cargo.

El general Carbó, que proyectaba salir mañana para Madrid, continuará aquí por orden superior hasta que llegue el marqués de Cavalcanti.



Los dolores de cabeza y muelas desaparecen como por encanto tomando unas **Tabletas Bayer de Aspirina**

NO COMPRE muebles de mimbre, junco y médula sin ver los modelos y precios de la **CASA TUERO** Cimadevila, 19—OVIEDO

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Desde Barcelona (POR TELÉFONO)

Un telegrama a Magaz
El presidente de la Mancomunidad ha cursado el siguiente telegrama al marqués de Magaz:
«Sus nobles y levantadas palabras, alientan y confortan el ánimo de todos aquellos que sienten y piensan que por encima de las concupiscencias de partido están los intereses sagrados de la Patria. Le felicito y saludo muy afectuosamente.»

Causa por homicidio

En la sección primera de la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa por muerte de José María Boix Vilá, del Sindicato Unico, ocurrida el 28 de Abril del pasado año.

Está procesado por este hecho el sindicalista libre Fulgencio Vera Torres, que negó fuera autor del hecho que se le imputaba, agregando que al oír los disparos sacó la pistola y disparó al aire para llamar la atención de los guardias.

El presidente le advirtió que incurria en contradicciones. El procesado contestó diciendo que por coacción de la policía se confesó autor del crimen.

El padre del interfecto aseguró que el procesado era el autor de la muerte de su hijo.

Se leyeron otras declaraciones que fueron adversas para el procesado.

El fiscal solicitó la pena de 14 años, 8 meses y 2 días de reclusión temporal y la indemnización de diez mil pesetas para la familia de la víctima.

El defensor negó que su patrocinado fuera el autor del delito que se le imputaba.

Pidió la absolución.

Hablando con el gobernador

El gobernador civil, señor Milans del Bosch, ha manifestado esta mañana a los periodistas que había recibido de una persona que oculta su nombre, cien pesetas para la viuda del guardia de seguridad muerto y 50 para el cabo herido.

Añadió que en el acto celebrado el domingo en Tarrasa el subsecretario del Trabajo señor Aunós envió un telegrama al general Primo de Rivera, saludando al ejército de África y expresando su adhesión al Directorio.

El Alto Comisario contestó agradeciendo el saludo a las tropas y congratulándose del buen resultado de la fiesta de Tarrasa y de la compenetración en ella de todas las clases sociales para laborar por el bien de la Patria.

El alcalde, barón de Viver, sostuvo esta mañana una extensa conferencia con el gobernador civil.

Las niñas desaparecidas (POR TELÉFONO)

Nuevas diligencias
Madrid.—El juez que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas, ha enviado varias citaciones para el jueves próximo a fin de aclarar cómo distribuyó la señorita Morales las horas de la mañana del día 24 de Mayo, en que desaparecieron las niñas.

Estas diligencias se realizan a requerimiento del acusador privado.

El cabo Cosín

Madrid.—El cabo de la guardia civil Bernardo Cosín, de quien se dijo que había sido trasladado a la Comandancia de Girona, no ha salido de Madrid.

Los concejales de Tánger (POR TELÉFONO)

Tánger.—La colonia francesa ha elegido a dieciséis compatriotas, de los cuales cuatro serán nombrados por el cónsul para el cargo de concejales del futuro Municipio.

También los ingleses han designado los suyos.

Se ignora aún quiénes serán los concejales españoles.

MONTES

ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS
CIMADEVILLA, 34

Asalto a un tren (POR TELÉFONO)

Jaén.—El jefe de la estación de Vilches comunica al gobernador que el tren 181 fué asaltado en el kilómetro 103 por varios individuos.

Fué capturado uno de ellos herido, falleciendo poco después.

El Juzgado instruye diligencias.

Los periódicos y la nota del Directorio sobre la censura (POR TELÉFONO)

Madrid.—De todos los periódicos de Madrid, los únicos que publican la nota del Directorio negando la supresión de la previa censura para la prensa son el «A B C» y «El Debate».

Este, descuélgase además con unos comentarios aprobando la negativa del Directorio.

EXTRANJERO (POR TELÉFONO)

El aniversario del armisticio
París.—Todas las ciudades y pueblos de Francia han aparecido hoy engalanados con banderas francesas y aliadas para conmemorar el aniversario del armisticio de la guerra.

En París, el Gobierno en pleno, todas las autoridades y representaciones de entidades han asistido a la ceremonia celebrada en el Arco del Triunfo, ante la tumba del soldado desconocido.

La Plaza de la Estrella ofrecía grandioso aspecto, desfilando ante la enorme multitud que ocupaba las avenidas los regimientos de la guarnición con las respectivas banderas, los excombatientes y mutilados de la guerra.

Presidieron el acto Doumergue, Herriot, los generales Foch y Pétain y otras personalidades.

Vista de una causa

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina (POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver la causa seguida contra el teniente Santander, acusado de faltas graves.

Preside por primera vez el general Orozco, actuando de ponente el general Picasso.

Forman parte del Tribunal los generales Gómez Barber y Vigne, y vicealmirante Buhigas, y de consejeros togados actúan los generales Trápaga y Alcocer.

El fiscal es D. Adolfo Penat, y el defensor el capitán Martínez Frieria, que defendió a uno de los reos complicados en la tragedia del correo de Andalucía.

El fiscal pidió para el procesado la pena de separación del servicio, pena a la que fué condenado en la sentencia del ordinario celebrado en Melilla.

El defensor propuso la invalidación de una de las faltas y que la causa se volviera al estado de sumario.

Se cree que prosperará la petición del fiscal.

El embajador italiano (POR TELÉFONO)

Tánger.—El embajador italiano ha embarcado hoy para Gibraltar, desde donde seguirá viaje a su país para pasar allí una temporada.

PALATINAS (POR TELÉFONO)

Audiencia regia
Madrid.—Esta mañana después del despacho oficial, el Monarca recibió en audiencia al presidente de la Diputación de Vizcaya don Ceferino Urien; a los señores Estelat y Dómine, a los duques de Valencia, Sevilla, Osuna, Peñaranda y Arión, y al conde de Gabia.

Igualmente fué cumplimentado por el príncipe don Luís de Baviera, quien iba acompañado de su esposa la infanta doña Paz.

También visitó a los soberanos, el ministro de España en Atenas Fernández Vallín.

HUEVOS a 3,10 DOCENA GARANTIZADOS

Huevería de Francisco Martínez Dutor
Argüelles, 7.—Teléfono 70-1
OVIEDO

El suceso de la calle de la Concepción

Un exhorto

Según nuestros informes, ayer debió llegar debidamente cumplimentado al Juzgado que entiende en este ruidoso suceso, un exhorto que había expedido a Ribadesella para que el juez de dicha localidad realizara algunas gestiones que pusieran en claro extremos referentes a la vida y persona del infortunado Alberto.

De lo que en él se contiene, parece ser lo más importante aquello que atañe al dinero que el interfecto pudiera llevar consigo la noche de su muerte.

Acerca del particular, las diligencias judiciales vienen a destruir todo aquello que se dijo en un principio acerca de un billete de mil pesetas. Alberto, antes de emprender viaje a la capital, pidió prestadas doscientas pesetas a determinada persona, cuyo nombre no debe figurar en el sumario.

El caso se va, pues, simplificando.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,05	70,00
Exterior, 4 por 100.....	83,60	83,35
Atzble., 4 por 100.....	89,50	—
Id. 5 por 100, ant.º.....	95,20	95,25
Id. Id. 1917.....	95,25	95,00
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	101,25	101,40
Id. Id., a dos años.....	101,25	101,60
Id. Id., a tres meses.....	101,25	101,50
Id. Id., a dos años, nvas.....	101,25	101,50
C. M. E., 4 por 100.....	90,10	90,00
Id. 5 por 100.....	98,90	98,60
Id. 6 por 100.....	108,95	108,85
Banco de España.....	568,00	568,00
Id. Hipotecario.....	—	349,00
Id. Hípo. Americano.....	158,00	158,00
Id. Español Crédito.....	160,00	—
Id. Español Río Plata.....	65,00	66,00
Arrendataría de Tabacos.....	232,00	232,00
Unión Española Explosivos.....	—	373,00
Azucareras, preferentes.....	106,00	105,40
Id. ordinarias.....	45,00	44,75
Duro-Felguera.....	52,75	—
M. Z. A.....	330,00	330,00
Norte de España.....	337,00	337,00
Mpítino, Alfonso XIII.....	170,00	102,00

CAMBIOS

Francos.....	35,00	38,90
Libras esterlinas.....	34,54	34,56
Francos suizos.....	142,70	142,25
Id. belgas.....	35,85	35,90
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,88	7,88

Bolsa de Barcelona

VALORES COTIZADOS	Anterior	Ultimo
	Duros	Duros
Interior 4 por 100.....	71,35	—
Nortes.....	67,25	67,35
Alicantes.....	66,90	66,00
Andaluces.....	56,00	—
Orenses.....	15,30	15,30
Banco M. Colonial.....	66,50	66,50
Azucareras.....	45,75	—
Felgueras.....	54,25	53,50

Delegado: FRANCISCO ALVARRE
Cimadevilla, 21.-Bejo

Casa Natalio
IMPERMEABLES
TRINCHERAS
Todos los precios

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
"Tornillera de Ventanielles"
OVIEDO
Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre
Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Detalles de un duro combate en el sector de Uad Lau

(POR TELÉFONO)

Parte oficial

Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—Desde varias posiciones del frente se hizo fuego sobre el enemigo dedicado a las faenas agrícolas y pequeñas concentraciones.

Una emboscada de la mehalla sorprendió a un grupo enemigo cerca de Isen Lassen, haciendo un prisionero herido y otro ileso.

Otra emboscada sorprendió en Yebel Udia a una guardia enemiga causándole cuatro muertos y algunos heridos, siendo recogido uno de ellos, además de cuatro fusiles, municiones y efectos.

Según las noticias posteriores a las comunicadas en el telegrama de ayer, en las emboscadas de que se dió cuenta, se hizo al enemigo veinticuatro muertos.

La aviación reconoció y bombardeó los poblados enemigos de Halut y Dar Mizzian, causando destrózos vistos y lo mismo en Benibuyain del Llano.

Zona occidental.—Las columnas de los coroneles Góngora y Orgaz operaron ayer bajo el mando del general Saro, con objeto de ampliar y mejorar varias posiciones.

En la carretera del Fondak y cuando ya anochecido llegaban fuerzas pertenecientes a Bcorceju fueron atacadas por ambos flancos, repeliendo enérgicamente la agresión y teniendo por nuestra parte 4 muertos y 18 heridos, la mayoría indígenas.

Para evacuar el sector de Uad Lau era necesario infligir al enemigo un castigo ejemplar, que sirviera de precedente para futuros planes de repliegue.

Para ello se provocó hoy un combate por nuestras fuerzas en combinación con los buques de guerra, toda la aviación de Tetuán e hidroaviones de la escuadra.

El combate lo presenció el general jefe desde el crucero «Cataluña».

Ha sido duro, habiendo cogido varios muertos al enemigo, que se supone ha quedado bastante quebrantado, teniendo por nuestra parte seis muertos, de ellos dos europeos; y dos capitanes,

tres cuartas partes de su condena y le quita la cuarta parte equivalente a la que el indulto le ha quitado?

Todas estas razones; todos estos fundamentos de la aspiración de los penados, creemos nosotros que influirán en el ánimo de los actuales gobernantes.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
REAL SIDRA ASTURIANA
(CIMA EXTRA)
del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

- Merluza superior de Gijón, sin hueso, 5 kilo.
- Idem cola de un kilo, 4,75.
- Idem de medio kilo, 2,25.
- Idem de cuarto kilo, 1,25.
- Congrio abierto, 5.
- Idem cerrado, 4.
- Besugo del pincho, 3.
- Calamares legítimos de picar, 3.
- Idem potas, 2.
- Pescadilla superior, 1,50 y 2.
- Idem como de kilo, 3.
- Lenguados, 2, 2,25 y 2,50.
- Bogas, 1,30 kilo.
- Raya fina, 1.
- Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50 una.

Leche superior de vaca, garantizando su pureza, a 0,60 litro, sirviéndose a domicilio.

SARTOGLOSS
PINTURA ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES
Venta exclusiva: «DROGUERIAS BRAGA»
Casa Central: Argüelles, 5 } Tel. 4-31
Sucursal: Liria, 22 }

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

Carterista detenido

Por la guardia municipal fué detenido ayer un individuo llamado Alfredo Cabal Arias, apodado «El Gorra», vecino de Oviedo, quien resultó ser un carterista que ya sufrió varias quincenas.

El padrón de vecinos

Con objeto de formar el padrón de vecinos para el 1.º de Diciembre próximo por la Alcaldía se ha convocado a los maestros de censo para que realicen ese trabajo en el término. Dicha reunión se celebrará el jueves día 13 del actual en las Consistoriales a las doce de la mañana.

Arreglo de caminos

Por la Alcaldía se ha oficiado al jefe de Obras públicas de la provincia para que envíe una apersonadora a fin de proceder al arreglo de los caminos y carreteras propiedad del Estado.

Decomisos

Por los veterinarios encargados de la inspección en los mercados fueron decomisados en la Pescadería cuarenta kilos de almejas que se encontraban en malas condiciones para el consumo.

De Sanidad

Se ofició ayer, previo acuerdo con el inspector de primera enseñanza y del de Sanidad, al propietario de los locales donde está instalada la Escuela de párvulos en los Campos Eliseos, con objeto de que proceda a la urgente reparación de un retrete que está en muy malas condiciones de sanidad.

Adhesión a un homeaaje

El alcalde de Gijón, que está muy al corriente de las cuestiones protocolarias, envió un expresivo telegrama de adhesión al señor Cuesta, por el homenaje que se le dispuso ayer en Oviedo por medio de un banquete con motivo de su próxima marcha a Palencia, de cuya provincia se le nombró gobernador civil como premio a sus méritos y relevantes servicios al frente de la Alcaldía.

Una agosion

En la Casa de Socorro se prestó ayer asistencia al vecino de la calle del 27 de Diciembre Antonio López, de 37 años, de erosiones en el dorso de la mano izquierda. Fué agredido por un vecino.

Campeonato regional de ajedrez

El pasado domingo, según teníamos anunciado, tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo Obrero de Gijón la primera sesión de las eliminatorias para el campeonato regional de ajedrez organizado por el grupo ajedrecista de dicho Centro.

De los 32 inscriptos, 16 quedaron eliminados en tal prueba y el próximo domingo, a las tres de la tarde, en el mismo local, se celebrarán las partidas necesarias para eliminarse entre sí los otros 16 jugadores actualmente clasificados.

Con objeto de dar las mayores facilidades a los jugadores que de fuera de Gijón tienen que trasladarse a esta para tomar parte en el campeonato, después de efectuada la eliminatoria entre los 16 citados contendientes, se procederá a la designación de las cuatro parejas que han de constituir la tercera ronda, para que aquéllos celebren en el mismo día las partidas que les correspondan jugar al domingo siguiente.

Dos notas de la Delegación gubernativa

La Delegación gubernativa nos envía, para su inserción, las siguientes notas oficiosas:

«Se ha tomado el acuerdo, con los cosecheros de aceite, de levantar las incauciones por ofrecerse estos a servir libremente al precio de 22,50 pesetas arroba todos pedidos que se les hicieran; procediendo, por tanto, que

los comerciantes de este distrito que tengan que abastecerse de este artículo acudan directamente a los cosecheros haciéndoles los pedidos, conviniendo además, que estos pedidos vayan avalados por las autoridades respecto a su necesidad y su destino. Caso de que se pusieran dificultades por los cosecheros, deberán comunicarlo por conducto del Delegado de esta plaza, o del gobernador civil de la provincia, al Delegado del punto de origen para que le obligue a servir, o proponga, en su caso, la sanción que estime proceda a la Junta provincial que corresponda.»

«Se hace saber para conocimiento general del público y particular de los propietarios de reses y abastecedores de carne, que en Madrid se adquiere ganado a precio libre del mercado, y que pueden enviárselo consignado al nuevo matadero, donde se admitirá, y liquidará, con despojos, pieles y caídas, su importe a las veinticuatro horas de recibido.»

Sección marítima

Entradas

Elgueta, vacío, Bilbao.
Ino (holandés), general, Vigo.
Caranza, tránsito, Bilbao.
Agadir, vacío, Sevilla.
Covadonga, general, Navia.
Amada, general, Avilés.
Piguera, pinos, Jubia.
Paco García, general, Bilbao.
María del Carmen, maderera, Campozancos.
Victor, cemento, Bilbao.

Salidas

Reocín, carbón, Bilbao.
Carmen, general, Bilbao.
Toni, carbón, Zumaya.
Josepha Antoni, carbón, Pasajes.
Recalde, general, Avilés.
Covadonga, general, Avilés.
Menhir, carbón, Bilbao.
Astur Galaico, vacío, Cedeira.
San Carlos, carbón, Bilbao.
Ino (holandés), general, Amsterdam.
Rabat, carbón, Pasajes.
El Caudal, vacío, Villagarcía.
Roberto, vacío, Avilés.
Castilla, general, Coruña.
Caranza, tránsito, San Esteban Luis, carbón, Bilbao.

LA FELGUERA

Estado justificativo de gastos e ingresos habidos con motivo del homenaje rendido a la memoria del deportista Luis García:

Ingresos.—Recaudado en los partidos celebrados el 1.º y 8.º de Junio, entre un equipo del Racing de Sama y Círculo Popular de La Felguera, 599,25 pesetas.
Donativo de D. Luis Ameza, 25,00.

Idem de D. Mauro León, 25,00.
Idem de D. Rafael Belderreiz, 10,00.
Idem del Círculo Popular, 52,35.
Total ingresos, 711,60.

Gastos.—Por varios conceptos en la organización de los partidos, 141,60 pesetas.
A D. Oliverio Truébano, por una lámpara y colocación de la misma, 450,00.

Al Ayuntamiento de Langreo, por dos metros de terreno a perpetuidad, 120,00.
Total gastos, 711,60.

Por la Comisión organizadora: José Ortega, Enrique Maojo, Angel Vázquez.

La Comisión organizadora da las más expresivas gracias al Racing de Sama, al Círculo Popular de La Felguera y a todos aquellos que, directa e indirectamente, han contribuido a la realización del modesto homenaje rendido en honor del malogrado e inolvidable guardameta del Popular, Luisín García (q. e. p. d.).
La Felguera, Noviembre 1924.



Usted está inapetente

y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Arenas (Carbayín)

Día patriótico

El pasado domingo el Cuadro Artístico de la Sociedad de «Recreo y Cultura» de esta localidad puso en escena el drama histórico y original en un acto y tres cuadros «El cabo Noval», y con este motivo ha recibido esta aldea la agradable visita del señor delegado gubernativo don Alfredo Alvarez, de don Ricardo Blanco y los señores Canseco y Parrondo, alcalde y concejales, respectivamente, de Siero, quienes con su presencia correspondieron amablemente a la previa invitación que la presidencia de la referida Sociedad les había dirigido.

A las cuatro de la tarde, próximamente, hora señalada para dar principio a la función teatral el disparo de unos cohetes nos anunciaba la llegada del auto en que viajaban los invitados. A la entrada esperaba el pueblo en masa y muchos de estos alrededores que, unos atraídos por el interés de presenciar la obra, y otros por ver a las autoridades, pues para ellos era un acontecimiento, porque no los tenían acostumbrados a esta clase de visitas.

Antes, para hablar a la primera autoridad de la provincia, era un problema de no muy fácil solución; ahora, ya directamente, ya por medio de sus delegados, no se encuentra dificultad alguna, porque ellas mismas visitan a los pueblos para conocer sus necesidades y atenderlos prontamente y como sea de justicia. Es una medida eficaz de buen Gobierno.

Se hallaba presente en el recibimiento una comisión de «Recreo y Cultura», formada por el presidente don Luis García, el secretario don Basilio Teresa, el tesorero don Juan García y los vocales señores Paño y Ramos.

Hecha la presentación por el primero, se dirigen autoridades y pueblo al salón de la Sociedad, y al pasar por delante de la escuela nacional de niños de Santiago de Arenas, que por su aspecto no se diferencia de los otros edificios del pueblo, al indicarle que allí, en aquella casa, se forma al ciudadano de este rincón de Asturias, penetra resueltamente en ella, la mira, observa, se da perfecta cuenta de lo reducida que es, de su escasa luz y ventilación, se le pone en antecedentes de la campaña que hace poco más de un año se ha iniciado para conseguir la construcción de unos locales nuevos, y conocedor de que en el presupuesto municipal del corriente ejercicio figura una cantidad a tal fin, dirigiéndose al señor alcalde le pregunta cómo está este asunto; pero al enterarse que no se ha dado principio a las obras porque los propietarios de los terrenos designados para el emplazamiento se negaban a su venta. Con esas palabras de buen militar y buen gobernante, y por aquello de que «el movimiento se demuestra andando», ordena y manda que le acompañen a ver los terrenos y que en el acto se llame a dichos propietarios.

Ya en las fincas donde muy en breve se pondrán los cimientos de las nuevas aulas, que por cierto reúnen, a mi juicio, excelentes condiciones, tanto por lo céntrico como por la situación topográfica, hizo, en cortas y sencillas palabras, atinadas observaciones a los propietarios para que no

obstaculicen el proyecto, aunque para ellos signifique algún sacrificio desprenderse de las fincas en aras de la educación popular, que es base del engrandecimiento de los pueblos, y que sería él el primero en lamentar que el Ayuntamiento tuviese que apelar a los rigores de la ley para una obra de esa naturaleza e importancia.

Es digno de especial mención el feliz acierto que el cuadro artístico de «Recreo y Cultura» tuvo de representar un drama tan español, tan patriótico y al mismo tiempo tan asturiano, por ser Noval hijo de esta cuna de la Reconquista. Por otra parte la representación de este drama, llevó la nota simpática y atrayente de la oportunidad, pues en estos trágicos e históricos momentos en que el pendón glorioso de España ondea en la lucha contra el enemigo moruno, cobarde y traidor, por la cultura y civilización, no podía haber autoridades, ni españoles y menos asturianos, ni madres, ni padres, ni hermanos, ni grandes, ni niños que se resistiesen a no presenciar, aunque fuese en escena, como murió un valiente por la Patria, como el heroísmo de un cabo le conquistó los laureles de la inmortalidad.

La obra fué admirablemente interpretada por el cuadro artístico, y muy especialmente por el joven Porfirio Díaz (Noval) y Lolita Gutiérrez (Zahara) que desempeñaron los papeles más interesantes e importantes del drama, teniendo momentos de grandísima emoción en el público, que entusiasmado e impresionado por lo vivo de la representación, prorrumpió en justos y merecidos aplausos.

Fué un éxito colosal para sus organizadores «Recreo y Cultura»; por lo que se ve, recogieron con interés y buena intención las observaciones que en LA VOZ DE ASTURIAS del día les hizo Pachín de la Riega, siempre trabajador a que los pueblos se hagan merecedores de mejor trato por su propia significación. También a ello contribuyó grandemente el señor maestro con su altruismo y abnegación en laborar por la

enseñanza como símbolo de paz y progreso de los pueblos.

Después de la salida se les obsequió con un «lunch» en casa de Salvadora, y al final el presidente de la Sociedad leyó unas bien escritas cuartillas sobre el principio, fin y medios de desenvolvimiento de la Sociedad, por las que fué en justicia aplaudido; y a continuación el señor delegado se levanta a hablar, felicitando a estos jóvenes que laboran por la cultura de los pueblos, formando asociaciones de recreo que aparten al hombre de la taberna para destinar el tiempo que le deja libre las obligaciones del trabajo, a procurarse una instrucción más sólida en sus bibliotecas y salones de lectura, a la vez que unos ratos de solaz entretenimiento, terminando con un cariñoso recuerdo a los soldados que actualmente luchan en Africa. Fué muy aplaudido.

El director del cuadro artístico recogió la última adhesión del señor delegado, y ofreció destinar el producto que se recaudará el próximo sábado, que se repetirá la obra, a los soldados de la parroquia que están en campaña.

Se interesó por los asuntos de la localidad y ofreció su valiosa ayuda para las mejoras que se necesiten en la parroquia, tales como carreteras, luz, caminos, etcétera.

El señor bibliotecario de la Sociedad «Recreo y Cultura» da las gracias, por nuestro conducto, a don José F. Argüelles, por su donativo a favor de la misma.

Corresponsal.

SAMA

La conferencia de don Leopoldo Alas

Conforme anunciamos, el domingo último dió una notable conferencia acerca de «La crisis del liberalismo», el prestigioso catedrático de la Universidad ovetense don Leopoldo Alas Argüelles.

Hizo la presentación del docto conferenciante el presidente del Ateneo Popular, que organiza estos actos D. Aurelio Delbrouck, quien, además, resumió la intensa y plausible labor que vienen realizando el Ateneo y Biblioteca circulante de esta villa.

El señor Alas Argüelles disertó con dominio perfecto del tema elegido durante largo tiempo, aportando ejemplos y datos históricos en defensa de las teorías liberales. Habló del liberalismo en lo que afecta a la economía y política de los pueblos, refiriéndose a España y al extranjero, sacando la conclusión de que, a pesar de la denominada crisis del liberalismo, a éste deben los países sus principales mejoras político-sociales y por eso la Historia tiene que colocar aquí en un lugar preferente.

El señor Alas Argüelles mereció muchos aplausos por su brillante conferencia.

Suceso lamentable

El que los niños se suban con frecuencia a los trenes mineros cuando estos van en marcha suele traer desastrosas consecuencias. Así ocurrió anteayer, lunes en Ciaño. Varios muchachos estaban jugando en la plaza de la Nozalea, cuando al ver pasar un tren de Duro-Felguera, Casimiro Marañón, de 11 años de edad, trató de subirse a uno de los vagones, resbalando y teniendo la desgracia de ser arrollado por aquel gran trecho, a consecuencia de lo cual sufrió gravísimos desgarros y rotura de huesos en la pierna izquierda.

Trasladado inmediatamente a

EOLINA
Gasolina para Automóviles
Hijo de Rufino Martínez S. en C.
GIJON

Imp. LA VOZ DE ASTURIAS
Hacemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, esmero y economía.
Calle Gil de Jaz, 3 - OVIEDO

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de pinas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recoídos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJON
Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

Artículos para Regalos

Prefiere siempre el público selecto, la
CAMISERIA INGLESA
porque dispone de artículos seleccionados en todos los precios
URIA, 34—OVIEDO

Casa Natalio
Gabanes Ingleses

CARTELERIA ANUNCIADORA

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

GRAN HOTEL SANTA CRUZ
Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades. Amplias habitaciones, con agua corriente en todos los departamentos. Timbre los autos para excursiones. Gran Garage-Café-Bar.
CANGAS DE ONIS
TELEFONO 10

EN EL
HOTEL COLUNGUESA
encontrará V. magnífico hospedaje.
Habitaciones amplias y modernas. Calefacción. Cuartos de baño. Timbres, etc.
Jovellanos, 25.-OVIEDO

HOTEL GÓMEZ
Hijo de FRANCISCA GÓMEZ
El único hotel con todo el confort moderno.
RESTAURANT SANTANDER
Colasia, 1
Teléfono 154. Telegrama: HOTEL GÓMEZ.
Edificio propio.
Salones para bodas y banquetes.

¡LIBERTY, CONSUMIDORES!
—Por qué vende tanto ese comercio enciclopédico que se titula «LA NUEVA COOPERATIVA» de RICARDO G. DEL VALLE? — Porque los géneros que expende son malos y caros. Para convencerse visítelo una sola vez.
COLOTO.—Teléfono 765
Servicio a domicilio

JULIO SAIZ CUESTA
Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión. Accesorios.
Abonos de conservación y limpieza.
Objetos de escritorio en general. Muebles para oficinas. Fonógrafos.—Prismáticos, etc.
Ventas a plazos y al contado.
JOVELLANOS 27—GIJÓN

Ramón de las Alas Pumarín
Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran obra de cuero marca **SANTA BARBARA**
Idem de balata y de goma (tejidas y lisas). Matafuegos **BIOSCA**
Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio.
WINDOLITE
(Substituto del cristal)
ATALAZOS para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc.
SOLDADURA DE PLATA para sierras de cinta.
Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14 OVIEDO

CENTRO DE ENSEÑANZA
Academia Politécnica Asturiana
Magdalena, 3.-Tel. 454
Profesorado especializado
Honorarios módicos
Pídanse informes a la Dirección

	Ptas.
Cama superior con somier...	45
» grande superior con id.	55
Armario luna biselada.....	160

Presente al cuartel de Sta. Clara
OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)—GIJÓN
Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan.
La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía internacional de coches-camas.
Construcciones Carpintería
Instalaciones para toda clase de negocios.
B. SOPENA
Tel. 11-17
ELORZA.—OVIEDO

LA POSITIVA
EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zirruena» el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, y del cemento Zumaya rápido marca «Echevarría» ESPECIALIDAD en mosaicos, frogadores, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosas de barro, escaja, ladrillos refractarios, cocinas hibernas, levavos e inodoros de losa inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.
Depósito de teja curva, paella y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

¿Ha probado usted la sidra champagne **EL ASTUR** de Avila y Gutiérrez?
Si lo hace, será usted su mayor propagandista.
AVILÉS

Academia Ojanguren
OVIEDO
Internos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Estudios de Comercio esencialmente prácticos
JOSÉ VALDÉS
FABRICA DE SOMBREROS ITALO-ESPAÑOLA
Marqués de Casa Valdés, 105
Teléfono 988.—Apartado 172
GIJÓN
Representante para Galicia, Asturias y Norte de España y Portugal de la afamada casa «ROSSI», de Italia

Graneros Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso

CERAMICA ASTURIANA S. A. SAN CLAUDIO
Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento
Solares de la panadería de Menéndez Gómez.
Depósito: Teléfono 2-84
Fábrica: 1-88

Las mejores conservas de pescado SON LAS DE MARCA **“ALBO”**
Fábricas en los principales puertos de España.
Fábrica en Asturias: CANDÁS
Casa Gargallo
es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.—GIJÓN

MANUEL CARVAJAL
Construcciones metálicas
Calderería, Forja, Torno y Ajuste
Especialidad en toda clase de instalaciones para las minas
Gran producción de arandelas de hierro hasta 10 mjm grueso.
Soldadura autógena
LA FELGUERA (Asturias)
Teléfono 27

LA LUJIA **“EL CISNE”**
SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA DE **GUMERSINDO HERNANDEZ**
UNIVERSIDAD, 12
OVIEDO
Los chocolates de la fábrica **LA MORAL**
no faltan en las mesas de personas de buen gusto
Viuda de ANTUÑA
LA FELGUERA
Calle de Jesús F. Duro.—Teléfono 22

Teléfono 65 Dirección: {Teleg.} {Martínez} {Tel.}
PLACIDO MARTINEZ
Consignatario de buques
Agente de Aduanas
Seguros — Fletamentos
Despacho de mercancías
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

GACETILLAS

Para el señor alcalde

Días pasados, como nota grata, dábamos la de estarse instalando bombillas de mayor potencia en la Avenida de Bermudes de Castro.

Hemos creído, sinceramente, que con tal medida, esa frecuentada Avenida quedaría bien servida, y de ello nos felicitábamos.

No resulta, al parecer, así; pues ayer se nos quejaban de que a pesar de la mayor intensidad de las bombillas no hay luz bastante. La instalación se hizo ya de principio defectuosa, dejando siempre un poste de por medio; y como a media noche se apagan las luces alternativamente, de ahí que queden a oscuras trechos de muy cerca de medio kilómetro.

Igual parece ocurrir en la calle de Marcelino Fernández, donde el alumbrado es raquítico e inadecuado.

Las luces que faltan para la mejora que se apetece, nos aseguran que son muy pocas, y que el coste de la obra no será de importancia, ya que se calcula en siete u ocho pesetas cada luz instalada (palomilla o soporte incluido). Confiamos en que el alcalde accidental señor Ladreda estudiará el asunto, por lo que no insistimos pesadamente en razonamientos que acaso no hagan falta.

AVISO

La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

Provisión de una Lotería

Ha sido provista la vacante de la Administración de Loterías número 4 de esta capital en doña Escolástica Navarrete, viuda del sobrestante de Obras públicas don Carlos Fernández Vázquez.

Premios de constancia

Les fueron concedidos premios de constancia a los carabineros afectos a la Comandancia de Asturias que se citan:
De 25 pesetas mensuales a José Echevarría Fernández, José Morán Blanco y José Ortega Elda; y de 10 pesetas, también mensuales, a José Bravo Gil.

Cargo vacante

La Alcaldía de San Martín de Rey Aurelio acordó proveer la plaza vacante de inspector de obras municipales, dotada con el haber anual de 5.500 pesetas.

El plazo para presentar instancias es el de 20 días, contados desde hoy.

Pensión

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido la pensión anual de 1.500 pesetas a doña Carmen Rodríguez, viuda del sobrestante de Obras públicas don Julián Azcárate Valdés.

Sin señalamientos

Para hoy no se ha señalado ningún libramiento al pago por esta Delegación de Hacienda.

Pérdida

de un pendiente de oro desde la Tenderina a la Plaza del Porlier. La persona que lo haya encontrado se ruega lo entregue en Piñera, 11, bajo, donde se gratificará.

Agencia Fernández

Salustio Regueral, 18, Gijón
Tiene en venta casas en Oviedo, de 25.000 hasta 15.000 pesetas.
Un café-bar en Lugones.
Informes en la Agencia.

Multas de la Alcaldía

El señor alcalde ha impuesto las siguientes:
Una de 50 pesetas a un individuo de Santo Domingo, por blasfemo.
Dos de 30 id. a dos pupilas, por escándalo.
Una de 20 id. a un individuo, por embriaguez.
Otra de 25 id. a un carretero, por desobediencia.
Seis de 10 id. a los conductores de unos autos, por exceso de velocidad.

Espectáculos

En el Campoamor.—A las siete menos cuarto y diez idem, la película de modas, deportes y actualidades, «Misceláneas Pathé», la graciosa en dos partes «Un émulo de Colón», y la segunda jornada de la gran producción «Las mil y una noches».
En el Torero.—A las siete y a las diez, el mismo programa del Campoamor.
Mañana jueves, debut en este salón de la bailarina y danzarina

Rosa-Leda y de la notable canzonetista La Sultanita.

OVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant **“MERCEDES”** que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones
LIBERTAD, 16 Teléfono 375

Los que se casan

El domingo se leyeron las proclamas de don Félix Aguirrebeñaga Fernandez, vecino de Alsasua (Pamplona), con doña Aquilina Fernandez Rocas, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.
Don José María Díaz Estrada, con doña Teresa Alonso Cerra, ambos de San Isidoro.
Don Lisardo Fernandez Alvarez, de San Isidoro, con doña Prisca Sanchez Villanueva, de San Julián de los Prados.
Don Magín Calvo Cordero, de San Juan el Real, con doña Aurora Cueto García, de Villaviciosa.
Don Joaquín García Gonzalez, de Santa María la Real de la Corte, con doña Marcelina Gonzalez Mencia, de San Juan.
Don Servando Iglesias Bobes, de San Isidoro, con doña María Ramona Crespo Llanes, de Infesto.
Don Manuel Zarracain Martínez, con doña Angeles Lopez Garcia, ambos de San Juan.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY De la Plaza
Parada.—Zapadores.
Campo de tiro.—Príncipe.
Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El de Zapadores D. Domingo Berrio.
Imaginería de idem idem.—El del Príncipe D. Luis Gil de Arévalo.
Del Príncipe
Cuartel.—Capitán D. Luis Gutiérrez.
Guardia y compra.—Teniente don Manuel Díaz Vingolea.
Imaginería. V. y V. H.—Alférez D. Victor Ochoa.
Reten.—Teniente D. Rafael Vallina.
Zapadores Minadores
Cuartel.—Capitán (E. R.) D. Antonio Conde Rodríguez.
Guardia.—Alférez idem idem don Andrés Vázquez Gallardo.
Imaginería V. H. y V.—Idem don Tomás Rodríguez García.

MINUTA PARA LA COMIDA

Príncipe

Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Sopa de fideos.
Segundo plato: Cocido a la madrileña.
Cena.—Primer plato: Paella a la valenciana.
Segundo plato: Pescadilla frita.

Zapadores Minadores

Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Guisado de arroz con bacalao.
Segundo plato: Estofado de carne con patatas.
Cena.—Primer plato: Judías con lacaón, tocino y morcilla.
Segundo plato.—Callos con patatas.

Café Restaurant “Vista Alegre”

Carretera de San Lázaro

(Frente al Pielato)

Servicio por cubiertos y a la carta. Espléndidas habitaciones.
Pensión completa desde 7 pesetas.
Precio del cubierto: 4 pesetas.
Cuarto de baño, timbres eléctricos, etc.
A diario: la clásica fabada, Teléfono 7-23

OJO!

Leandra Careaga, Plaza del 19 de

Octubre, puestos 10 y 11

Jamón superior: por jamones a 7, 7,50 y 8 pesetas kilo.
Jamones más inferior: por jamones a 4,50 y 5 pesetas kilo.
Tocino superior del país: por hojas a 4,75 kilo. Tocino del país: superior por kilos sueltos a 5 pesetas.
Chorizos superiores: por docenas, a 1,50, 3, 3,50 y 4 pesetas.

Motores «Winterthur»

de gas 60 HP. para vender en muy buenas condiciones.
Informes: Apartado 159, Barcelona.

Mesa de billar

de caoba, un año uso, con todos los accesorios, se vende, en buenas condiciones.
«Café Ramiro»—Laviana.

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS — PRESUPUESTOS — CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo RIBADESELLA (10 a 13).

- Teresa Suárez -
Participa a las señoras haber recibido una gran colección de Vestidos y Abrigos últimos modelos de las mejores casas de París
URIA, 6 Telf. 12-75

Casa DUBOSC ÓPTICO

Sección especial de Óptica, Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo
TALLER E REPARA OJOS
Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas
SUCESOR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Telf 5-40 OVIEDO

Fábrica “La Amistad”
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas ::: Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de banca, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores. Con-terés en moneda nacio- prestando preferente atención bro y descuento de cu- tal y extranjeras. Cuen- las siguientes: tas y documentos de mos con garantía personal, de fon- giro. Cambio de monedas de oro dos públicos, valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. Demercancías y conocimientos de em- pósitos de valores, libros de gasto barque. Giros. Cartas de crédito. Or- de custodia, etc., etc.
CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite Imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDÁS

ACTOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

Al Ayuntamiento de Ribadesella se traslada la Orden de 18 de Octubre último, obligándole a satisfacer a la maestra consorte doña Ignacia López, la cantidad que por renta de casa venía recibiendo con anterioridad al Estatuto.

Al alcalde de Ibias, para su conocimiento y el de la interesada, se traslada la Orden de 18 de Octubre, declarando incurso en el artículo 171 de la Ley, a doña Teresa Rodríguez, maestra de Talarid-Sistierna.

A doña Virginia Llera, maestra de Bañuques, se le traslada la Real orden de 13 de Octubre pasado, concediéndola plenitud de derechos y pase al primer Escalafón.

A don José Rodríguez Rieoso, se le traslada la R. O. de 11 de Octubre, separándole de la enseñanza por un año, con pérdida de la Escuela de Villacibrán.

A don Mariano Soriano, maestro de Santullano, en Somiedo, se traslada el Decreto marginal de 21 de Octubre pasado, para que se atenga al artículo 17 del Real Decreto de 4 de Junio de 1920 y al artículo 180 del Estatuto.

Se dispone al alcalde de Cangas de Tineo que el maestro de Villacibrán, cesa al día siguiente de recibirse el oficio que se remite.

A la Dirección general se remiten alteraciones en el Escalafón.

El maestro de Noreña comunica la apertura de las clases de adultos.

Igual comunica el maestro de El Carmen, en Langreo, quien además remite lista de alumnos.

El alcalde de Ribadedeva comunica la vacante de la escuela de Villanueva, proponiendo ocupar en interinidad a don Gonzalo Arribas Olarte.

D. Senén García, de León, renuncia su nombramiento de maestro de Pola de Allande, por tener ya otra escuela en León.

Se piden datos para el Escalafón a los maestros de Pedroveya, Cezures, Santullano, Arderías, Saceda, Carrea, Merillés y a la maestra de Caso.

Se comunicó al maestro interino voluntario de Cangas de Tineo, la dimisión que hace de su cargo. Tal resolución se comunicó también al alcalde.

A la maestra de Sexmo, en Luarca, se devuelve el certificado facultativo, unido a su instancia, para que sea visado por el subdelegado de Medicina.

A la Sección Administrativa de Vizcaya se remite certificado de descuentos sufridos por el maestro don Genaro F. Prieto Junquera.

A la Inspección se remite instancia de la maestra de Secada, doña María Covadonga Peruyero, que solicita licencia por enfermedad.

Se pide a la maestra de Grases, en Villaviciosa, remite a la Inspección copia del presupuesto y cuentas de material, vendidas durante el tiempo que fué maestra de Lamuño.

Al alcalde de Ribadesella se traslada telegrama de la Dirección general anulando el nombramiento del maestro don Antonio Diego Poza, de Linares, para San Miguel del Valle, por estar sujeto a expediente gubernativo el maestro de este pueblo.

También se comunicó la resolución al interesado.

Al jefe encargado del despacho de la Dirección general, se remite relación de bajas definitivas de sueldo durante el mes de Octubre último, a los efectos de la corrida de escalas.

El jefe de la Sección Administrativa de Tarragona devuelve credencial de maestro de La Peña, remitido por la Sección de Zaragoza, para don José Pérez Yañez, por no residir ya en aquella provincia el interesado.

La Inspección remite informado el expediente de licencia de la maestra de Colombres doña Consuelo Piñán.

De la Inspección

La Sección Administrativa remite expedientes de sustitución de la maestra de Santa Eulalia de Codejal, doña Obdulia Rodríguez García y del maestro de Castañedo, en Grado, don Nicolás Rodríguez Andrés.

La Comisión pro escuela de niños de Cué (Llanes), ha recaudado 15.000 pesetas para reparación del edificio-escuela y adquisición de material pedagógico.

Por Orden de la Dirección general de fecha 18 de Octubre último ha sido declarada incurso en el artículo 171 de la Ley, por abandono de destino la maestra de Zaladrid-Sistierna (Ibias), doña Teresa Rodríguez.

Ha cesado en el cargo de maestro de Sección de la escuela graduada de niñas de Trubia, por habersele con edido la excedencia voluntaria, don Baldomero Alvarez Menéndez.

D. Covadonga Punyero, maestra de Ceceda, en Nava, solicita un mes de licencia por enfermedad.

Los maestros de Cereceda, en Piloña, comunican haberse hecho cargo de las doce mesas bipersonales que les envió el Ministerio de Instrucción pública.

Los maestros de Pravia, en Llanera y Trasmonte, en Panes solicitan permiso para dar las clases nocturnas a continuación de las diurnas.

HORARIO DE TRENES

Norte		Llegada a Oviedo	Salida de Oviedo	Norte	
PROCEDENCIA				DESTINO	
Madrid	Rápido (1)	6 01	6 03	Rápido (3)	Gijón.
Id.	Mixto	9 35	9 46	Correo.	Id.
Id.	Mixto	20 12	20 27	Mixto.	Id.
Fierros.	Mensajerías	8 13	8 28	Mensajerías.	Id.
Id.	Mixto	18 31	18 39	Mixto.	Id.
Gijón.	Rápido (2)	18 09	7 25	Tranvía.	Id.
Id.	Correo.	15 44	13 40	Tranvía.	Id.
Id.	Mixto.	8 53	18 14	Rápido (4)	Madrid.
Id.	Mixto.	19 41	15 54	Correo.	Id.
Id.	Mensajerías.	0 06	9 17	Mixto.	Id.
Id.	Tranvía.	14 44	19 52	Mixto.	Fierros.
Id.	Tranvía.	10 48	0 26	Mensajerías.	Id.
			15 02	Tranvía.	Pola de Lena

(1) Circula martes, jueves y sábados.
(2) Circula lunes, miércoles y viernes.

Cantábrico		Salida de Oviedo	Cantábrico	
Arriendas.	Discrecional.	9 38	8 30	Discrecional.
Llanes.	Discrecional.	10 54	13 00	Correo.
Santander.	Correo.	15 86	16 18	Discrecional.
Id.	Discrecional.	20 20	19 20	Discrecional.

(3) Circula martes, jueves y sábados.
(4) Circula lunes, miércoles y viernes.

Vasco-Asturiano		Salida de Oviedo	Vasco-Asturiano	
San Esteban	Tren núm. 2	9 18	8 00	Tren núm. 1
Id.	>	12 59	11 16	>
Id.	>	20 06	18 20	>
Ujo-Taruelo.	>	8 40	8 57	>
Id.	>	24 11 38	12 15	>
Id.	>	15 10	15 26	>
Id.	>	19 01	19 20	>

ECLESIASTICAS

Ha sido nombrado cura económico de la parroquia de San Martín Anes don Ramón Sampedro Pelaez, coadjutor de Posada de Llanes, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

En la sesión que celebró ayer el Cabildo Catedral, en atención a las gestiones que se hizo en este sentido por tener presente los importantes trabajos que viene realizando en nuestro primer templo y cuya gestión se va haciendo imprescindible ha retirado la dimisión que había presentado del cargo de fabriquero el M. I. Sr. D. Vicente S. Coronas, Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral.

Los buenos ovetenses que estimamos mucho la labor que viene realizando en la Catedral han de agradecerle continué prestando tan buenos servicios, aplaudiendo sus iniciativas, como las que ha tenido muy recientes, como la efectuada en la capilla de la Purísima, donde se quitó el antiguo órgano inservible, retirándose los diversos objetos que la tenían convertida en una trastera.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se reunieron los conciliares, presidentes y secretarios de las Asociaciones piadosas de la capital, en el Palacio episcopal.

Presidió el muy ilustre señor Provisor del Obispado, don Juan Puertes, quien explicó el objeto de la reunión que no era otra que el de pedir la cooperación de todos para una campaña que se piensa emprender contra la blasfemia y el mal hablar, solicitando el ingreso en la nueva «Liga» recientemente establecida.

Se habla de hacer un homenaje que sea digno del finado arzobispo Primado, eminentísimo Cardinal Guisasola, gloria de Asturias y hijo ilustre de Oviedo.

Algunos proponen que se le dé su nombre a una calle de esta ciudad; que se ponga una lápida en la casa donde nació; que haya una velada necrológica en la que tomaría parte la Universidad, de cuya Facultad de Derecho fué

alumno aventajadísimo lo mismo que del Seminario, y otros elementos de valía de la capital, entre ellos la Asociación Católica de la Mujer por él fundada, pudiera hacer un solemne funeral en el que tomarían parte los Prelados asturianos, que seguramente no dejarían de prestar su colaboración a este homenaje al insigne Príncipe de la Iglesia.

Mañana tendrán Retiro espiritual los asociados de la «Unión Apostólica», en el Seminario Conciliar.

El ejercicio de la mañana empezará a las diez y media y el de la tarde a las dos y media, pudiendo asistir cuantos sacerdotes lo deseen aunque no pertenezcan a dicha Asociación.

Se dirá una misa por el alma de los asociados difuntos.

Los que quieran permanecer todo el día en el Seminario, avisarán oportunamente.

NECROLOGICA

A edad avanzada y después de una vida consagrada por entero a la práctica de edificantes virtudes, dejó de existir en esta ciudad doña Rosa Cabal Fernández Peña, viuda de Ojanguren.

Cumplió sus deberes en la tierra con celo de buena esposa y santa madre, dejando el recuerdo de sus infinitas bondades.

Sus hijos rindieron culto a las enseñanzas de un cristiano hogar, y hoy, en días de tanta atribulación, elevarán el pensamiento para que la cariñosa madre reciba el reposo merecido por sus esclarecidos dotes.

El acto del entierro ha constituido una gran manifestación de duelo, como prueba de unos bien ganados afectos por la extinta señora y su familia.

A ésta, especialmente a sus hijos doña Agapita, don Alfredo y don Aurelio Ojanguren Cabal, e hijos políticos don Angel Fernández Cabal, doña Rafaela Cabeza y doña Pilar Fernández Peña, enviamos el sincero testimonio de nuestro pesar.

«LA VOZ DE ASTURIAS»
PUBLICA DIARIAMENTE
OCHO PAGINAS

VIDA MUNICIPAL

Ladreda y los empleados

Ayer, cuando llegamos al Ayuntamiento, pegado en el cristal de la Contaduría hemos visto el siguiente escrito firmado por el señor Ladreda, Alcalde en funciones de nuestro Ayuntamiento:

«Las horas de oficina para el personal son de 9,30 a 13,30.

Deseando el Alcalde que se dé por los jefes de los Negociados la máxima importancia a cuantos asuntos se relacionen con los servicios municipales y ejemplo de probidad por todos los funcionarios, ha venido en disponer que no se permita, durante las horas de oficina, las conversaciones a las horas de los despachos, haciendo mención especial a los que tienen sus oficinas en los soporales del Ayuntamiento.

Teniendo los empleados necesidad de tranquilidad para el trabajo, se prohíbe en absoluto la entrada al público en el Ayuntamiento fuera de las horas de 11,30 a 12,30, que están señaladas para las consultas de asuntos pendientes.

Únicamente se deberá permitir el paso a aquellas personas que se dirijan exclusivamente a consultar al secretario particular del Alcalde; las que deseen hablar con el propio Alcalde deberán atenderse a las horas ya indicadas en la nota publicada ayer.»

La nueva zona de ensanche

Los señores Anasagasti y Sol—según ayer nos manifestó el señor Ladreda—continúan visitando todos los lugares que a su juicio deben entrar dentro de la zona de ensanche.

Del nuevo Matadero

Los señores Casariego y Gaité hicieron entrega al señor alcalde del pliego-base de condiciones para los anteproyectos del nuevo Matadero.

Al señor alcalde le parece excelente y lo encuentra muy bien inspirado.

Ya ordenó pasara a la Comisión de Industria y Comercio para que ésta los despache a la mayor brevedad.

Las aceras y los propietarios

Según refiere el señor Ladreda, dispone el artículo 355, título II del Estatuto, que los propietarios contribuyan a la construcción y renovación de las aceras. Y deseando el Ayuntamiento actual que se aplique esa disposición sin vacilación alguna, reunió a los propietarios con el fin de llegar a la conclusión definitiva.

El arquitecto y la Comisión de Policía urbana—añade el señor Ladreda—habían estudiado previamente el asunto, haciéndoles saber que les corresponde pagar el 60 por 100 de las obras.

Los propietarios presentes mostraron su conformidad, conforme hemos dicho en nuestro número de ayer, y sin poner el menor obstáculo a los deseos del Ayuntamiento.

Para estos propietarios tuvo el señor Ladreda palabras laudatorias.

A los no asistentes, según el propio alcalde interino, se les mandará un oficio dándoles cuenta de lo que les corresponde pagar y se les advierte que como no hay ganas de perder el tiempo, se procederá inmediatamente a la aplicación de lo dispuesto en el Estatuto.

Una de las aceras que inmediatamente se han de construir es la de la calle de Uria.

De saneamiento

Se encuentra terminado por el ingeniero municipal el proyecto de saneamiento de la calle del General Elorza y Santullano.

Se concluirá el colector de Santullano, que faltan unos sesenta metros, llevándolo por el pontón más allá del lavadero.

El importe de las obras es de diez mil pesetas.

Sobre el cierre de una parcela

Ayer nos visitó una comisión de vecinos del Cristo, de las Cadenas, con el propósito de enterarnos de la conducta de un vecino que en El Campón está llevando a cabo el cierre de una parcela que, según ellos, es de la propiedad del Ayuntamiento, causando con ello graves perjuicios a los vecinos.

Nosotros trasladamos esta queja al Sr. Alcalde y a la Comisión de Policía Rural para que vean lo que hay de cierto en esta denuncia, y evitar un posible mal que pueda traer consigo este asunto, defendiendo al mismo tiempo, además que los intereses de dichos vecinos, los del Ayuntamiento.

CARRETERO IMPRUDENTE

Ayer por la mañana, a las once próximamente, atravesaba la calle de Uria uno de los tranvías ascendentes de la línea de Oviedo a Lugones.

El motorista, o conductor, daba las voces de alarma, en evitación de cualquier accidente, al tomar la boca de la calle de Asturias.

En esto aparece un carro cargado de remolacha, que se abalanza hacia la calle de Uria. El conductor contiene el coche, pero el carro sigue avanzando, hasta tomar la vía. No ocurre un choque de fatales consecuencias por pura casualidad. El carretero, que ocupaba muy tranquilamente asiento en la delantera, apresúrase a levantarse del que consideraba cómodo asiento, cógese a las astas de los animales, y dá, algo así como un «salto mortal», que no fué mortal porque los bueyes, instintivamente, quedaron quietos, no atropellando al temerario.

Como todo son casualidades, surge el municipal Joaquín, que toma buena nota del nombre del carretero, a quien, sin duda alguna, se le impondrá un correctivo, por lo temerario y por contravenir lo que disponen las ordenanzas municipales, que dicen taxativamente, que el conductor de carro de bueyes, debe caminar, pié ante ellos, en especial, al entrar en poblado.

Si ayer ocurriera una desgracia con motivo del incidente a que aludimos, ¿podría decirse que el atropellador fué el tranvía?

Las imprudencias suelen conducir a consecuencias fatales. Estudian otros en el caso de ayer.

Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)
Almacenes de Cereales, Víveros
Coloniales y molinería
Dirección Telefónica y Telefónica:
SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valdivares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabieta en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2.ª pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

NICOLÁS PÉREZ
Médico Director del Dispensario Antituberculoso
A. EUYLLA
Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
URIA, 60. pral.—Teléfono 11-30
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: G. TUERO MUÑOZ
De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 12 — Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
URIA, 68, 1.ª — Tel. 11-99
OVIEDO

PROFESIONALES

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la Piel, Venéreo Sifilíticas, Vías urinarias
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12
Santa Clara, 24, 2.ª, Oviedo. Tel. 199

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14. Tel. 521.—Oviedo

Jaime Viliesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URIA, 32, 2.ª

Dr. Bermejo
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.
Oviedo: Uria, 56, de 10 a 12 y 3 a 5.
LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES
Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5.
URIA, 72, 2.ª - Oviedo - Teléfono 10-25

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.ª—OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URIA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05
OVIEDO

Vacuna de Ternera
Todos los días, menos los domingos, se vacunará en el Instituto de Vacunación Rodríguez San Pedro, Uria, 72, bajo. Horas: de nueve a una.—Gratis a los pobres.

D. GODOFREDO ROBLES, Especialista en enfermedades de la matriz, Diarrea, Rayos Ultra-Violeta. Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna y Berlín y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uria, 21. Teléfono 12-24.—Oviedo.

A. F. VEGA e HIJO, médico oculista, listas, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2.ª pral.
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.
Teléfonos 3-15 y 5-24.—OVIEDO.
Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

La máquina predilecta



Representante exclusivo para España:
ORBIS - S. A. - Claris, 5. - Barcelona

Representante exclusivo en Asturias:
Julio Saiz Cuesta. - Gijón - Jovellanos 27
Teléfono 11-23

Para informes en Oviedo:
Angel Cabal - Rosal, 9. - Teléfono 732
Peso, 15. - Teléfono 303

LA MARGARITA EN LOECHES

LOECHES
AGUA NATURAL
PURGANTE DEPURATIVA
SALES NATURALES
LAXANTES - ANTISEPTICAS
BALNEARIO
PIEL - HIGADO - APARATO DIGESTIVO
Y ESPECIALES DE LA MUJER

Trapos lavados
se compran en esta
Imprenta.

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. - «Guillermo Schulz» 3.700 ídem. - «Antonio de Satrustegui», 3.800 ídem. - «Santiago López», 4.100 ídem.
Fletamentos. - Consignaciones. - Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoja», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD», Casa en San Esteban de Pravia. - Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.
Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». - AVILÉS

La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos. - AVILÉS**

JABÓN ESPUMOSO CATARINEU-ARAVACA

Higiénico por estar elaborado con aceite puro de oliva. - El más económico de todos los jabones por su mucha duración

Se vende en los buenos comercios de Ultramarinos

Compagnie Générale Transatlantique
Línea directa a Nueva York

Saldrán de Vigo los siguientes vapores:

«ROUSSILLON»	el 3 de Octubre
«LA BOURDONNAIS»	el 31 de id.
«CHICAGO»	el 28 de Noviembre
«ROUSSILLON»	el 2 de Enero (1925)

Advertencia muy importante:
Únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos, en Vigo, puerto de embarque.

Precios de pasaje
Cámara, desde Ptas. 925
Tercera clase... » 543
más 8 dólares de impuesto americano.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos
(APARTADO N.º 14)

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED
London

Compañía de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España - Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**
PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º - TELEFONO, 774

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ
LAXANTES-PURGANTES

80 EN TODAS LAS FARMACIAS 20
CENTIMOS CADA DOSIS

Compagnie Générale Transatlantique
Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Noviembre, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

“CUBA”

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.
Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 549'75
» Veracruz » 592'75

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET
Muelle, 2, 4 y 6. - Teléfono: 666 - Telegramas: PAQUET.

C.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

15 de Noviembre	«LUTETIA»
7 de Diciembre	«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Precio del billete en tercera clase: pesetas 482,80.

VAPORES RÁPIDOS
Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los siguientes vapores:

28 de Octubre	«LIPARI»
10 de Noviembre	«CROIX»
20 »	«HOEDIO»
28 »	«MALTE»

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 5.ª clase.

PRECIOS
3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 616,80.
3.ª en camarotes, Ptas. 482,80.
3.ª corriente, Ptas. 452,80.

SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. «CROIX»
9 de Noviembre

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. «ALBA»
24 de Noviembre

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. «HOEDIO»
20 de Noviembre

NOTA.-Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. - VIGO
VIGO. - Luis Taboada, 4. - LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. - VILLA GARCIA: Calle de la Marina, 29-30

Para informee sobre pasajes de cámara,
Guillermo Rivas, Argüelles, 5. Oviedo

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 18.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
RUA, 5 OVIEDO

ROYAL INSURANCE CO. LD.
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Fundada en 1845. - Establecida en España en 1865
Capital y Reservas: L. E. 28.942.468
A la par: Ptas. 728.561.700

En los grandes incendios de San Francisco de California, el año 1906, «ROYAL» pagó de una sola vez la enorme suma de más de CUARENTA millones y medio de pesetas, sin necesidad de acudir a sus reservas.

Agencia general en Asturias: Palacio Valdés, 12. - Oviedo

Acceptamos ofertas de Agentes para las poblaciones donde la Compañía no esté representada.
(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros).

A. Fernández y Compañía
AVILÉS

Consignaciones de Buques - Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

EN GUILLERMO TRUNIGER S.A.
Apartado 298. Barcelona
Delegación en Oviedo: URIZ, 21, 1.º

50.000 referencias en España

Sarna (Roña)

Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídase en farmacias y en la casa del autor, León 13, Madrid.

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE **La Voz de Asturias**

Se hacen toda clase de trabajos en tipografía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas

0000

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

0000

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA, OIL DE JAZ, 3 - OVIEDO

Junta consultiva e inspectora de teatros

Se nos remite para su publicación la siguiente nota oficiosa:

El escaso respeto guardado a las prescripciones vigentes, en lo que concierne a policía de espectáculos, obliga a poner coto a las infracciones reglamentarias y a evitar que, en lo sucesivo se abuse de la tolerancia lograda, más que por el desconocimiento de preceptos terminantes en quienes la pedían, por la punible levedad de los que la otorgaban.

No puede abrirse al público ningún local destinado a espectáculos, sin que la empresa haya obtenido previamente la necesaria autorización del gobernador civil de la provincia, si es en la capital, y de los alcaldes respectivos, en las demás poblaciones, autorización que no puede concederse sin que se haya cumplido cuanto ordena el Reglamento de 19 de octubre de 1913.

Para que un Ayuntamiento acuerde conceder licencia para construir o reformar edificios o locales destinados a espectáculos públicos, ha de preceder proyecto que autorice arquitecto matriculado, que se remitirá al Gobierno civil y que pasará para su dictamen a la Junta consultiva de teatros, la que podrá proponer su aprobación o las modificaciones oportunas y ajustadas a los preceptos del Reglamento vigente.

En la clasificación de edificios es preciso cumplir lo que exigen los artículos 91 al 93 y en lo concerniente al emplazamiento lo determinado en los 94 al 97.

La disposición general de los edificios debe ceñirse a lo que mandan los artículos 98 al 112, concernientes a la capacidad, entradas, vestíbulos, guarda-ropas, escaleras alejadas todo cuanto sea dable de los escenarios, tramos rectos, peldaños, pasillos, diferencias de nivel, salas de descanso, fumaderos, biombo, mamparas, prohibición de puertas de doble acción, de tambores giratorios y de cuantas construcciones estorben la salida.

Ha de establecerse que cada espectador desde su asiento pueda ver el escenario y que los pasos, distancias de las butacas, espacio entre las filas de galería, faciliten el acceso a la localidad y la salida ordenada y rápida.

El escenario no tendrá más puerta que la concedida en el artículo 95 del repetido Reglamento y los fosos y telar dependerán de la importancia del edificio y del espectáculo a que se le destine, dotándose de comunicación directa con la vía pública, independiente de la que tengan los espectadores.

Hay que atenderse a las prevenciones de los artículos 113 al 122 en lo que se refiere a la construcción y a los 123 al 135 en los servicios generales de higiene y comodidad y cumplir lo dispuesto en el R. D. de 14 de julio último, respecto a competencia sanitaria.

No puede hacerse la menor alteración en los preceptos el capítulo 16 en que se fijan reglas para el alumbrado, calefacción y ventilación ajustadas a la técnica y a la práctica, defensoras de posibles accidentes.

Es de notoria transcendencia lo que en el capítulo 17 se estatuye respecto a precauciones y servicio contra incendios, recordando responsabilidades con justicia exigidas al ocurrir catástrofes por omisiones o negligencias causantes de desgracias, daños, destrucción y verdadero estrago, sin olvidar la eficacia de los extintores, acertadamente distribuidos.

No ha de limitarse este recuerdo a lo pertinente a la salud y seguridad de los espectadores, sino a la parte primera del Reglamento en que se insertan preceptos imperativos, en virtud de la tutela moral en cuanto a obras, cintas cinematográficas, escenas atrevidas, actuación indiscreta de actores y actrices, demasías que pugnan con el decoro, y límite de edad para autorizar asistencia de menores.

La Ley no se ha escrito por simple literatura jurídica, sino para velar por los ciudadanos en todos los momentos y proporcionarles garantía cumplida los que ejercen autoridad y los obligados a auxiliarla en sus serenas funciones y la Junta ha propuesto y el que suscribe ordena:

1.º Que los alcaldes remitan antes del 10 de diciembre próximo, estado de los locales que en su término se hallan dentro del Reglamento.

2.º Que en el plazo que fije su prudente criterio exijan que los demás se coloquen en debidas condiciones reglamentarias, procediendo a su clausura si dejaran de realizarlo.

3.º Que bajo ningún pretexto ni consideración permitan obras destinadas a salones de espectáculos públicos, cuyos proyectos no hayan sido tramitados y obtenido la aprobación que me incumbe conceder o negar, según estén o no en condiciones legales.

4.º Que a los que presenten bocetos o proyectos que no autorice facultativo competente, les sean en el acto devueltos para que se atengan al Reglamento y a lo que determina el artículo sexto del Reglamento de arquitectos de 22 de julio de 1864, que previene que los maestros de

obras antiguos pueden, donde no haya arquitectos, proyectar y dirigir obras particulares, pero no las que se costean con fondos públicos, ni locales que van a destinarse a uso público, como capillas hospitalares, teatros y otras análogas.

5.º Que este Gobierno impondrá en justicia las sanciones oportunas a los que dejen de cumplir el Reglamento de espectáculos y conculquen sus preceptos por acción u omisión. Oviedo, 12 de noviembre de 1924. —El gobernador-presidente, Francisco de Zuñillaga.

Gobierno militar de Oviedo

Oficina de información

Para conocimiento de los que solicitaron noticias de sus familiares que se encuentran en territorio de África, se publican a continuación los telegramas recibidos dando cuenta de ellas.

Jefe Oficina información Ceuta. —Soldado del batallón Cazadores de Llerena, Eugenio González Hernández, no figura en relación de bajas recibidas hasta hoy.

Soldado batallón de Cazadores de Llerena 11, José García Martínez, no figura en la relaciones de bajas recibidas hasta hoy.

Soldado batallón de Cazadores de Llerena, Luis González García, se halla de operaciones campaña y no figura en las listas de bajas.

Soldado batallón Badajoz, José Pérez, se halla en Hamasa y no figura en relaciones de bajas.

Cabo del batallón Llerena, José López Galan, se halla de operaciones campaña y no figura en las listas de bajas.

Soldado del batallón Cazadores de Llerena, Alberto Sánchez Marina, no figura en relaciones de bajas recibidas hasta hoy.

SECCIÓN RELIGIOSA

En San Isidoro el Real

Terminó ayer el solemne novenario que la Archicofradía allí erigida celebró en honor de las Benditas Animas del Purgatorio.

Hubo Misa de Comunión, que dijo el M. I. Sr. D. Casimiro del Busto, Canónigo de Covadonga.

A las diez y media se cantó el Oficio y Misa de Difuntos, oficiando el párroco señor Espina, asistido de los Sres. Trujillo y Gómez (D. Javier), y dijo la Misa el Sr. Forero.

Las lecciones «Parce» y «Tacet», fueron cantadas muy bien por los Sres. Corzo (D. Ramón y D. Manuel).

Por la tarde predicó un elocuente sermón el R. P. Salvador, del Inmaculado Corazón de María; trató de los diversos medios de sufragar por los difuntos, recomendando el ingreso en la Archicofradía y la devoción a la Santísima Virgen.

Finalmente, la capilla que dirige D. Ramón Alonso, cantó con gran perfección, acompañada en el órgano por el presbítero don Braulio Alvarez, organista de San Isidoro, y de nutrida orquesta, el Responso de Hernández y el «Requiescant in pace» de Olleta.

Hora Santa

Se hará mañana este piadoso ejercicio de siete a ocho de la tarde, en la iglesia de San Juan el Real, aplicándose por el alma de D. Armando G. Ojanguren (que en paz descanse).

Triduo en la Catedral

Lo habrá muy solemne en esta semana, organizado por la «Pia Unión contra la Blasfemia», en el que predicarán los Reverendos Padres Santa Anna, jesuita; Eugenio, carmelita, y Pedro Piquero, dominico.

San Estanislao de Hostka

Se celebra mañana su fiesta en los PP. Jesuitas, habiendo a las ocho y media Misa de Comunión y a las diez solemne de la Congregación de la Inmaculada y San Estanislao; por la tarde a las siete y cuarto Exposición y sermón.

Santoral

Día 12, miércoles. —Dedicación de la Catedral de León. — Santos Martín, papa y Mr. Rufo obispo, Nico abad, Paterno mr. y Diego de Alcalá franciscano.

NUEVO HOTEL FRANCES
DE
Cándido Muñoz
CALLE DE JOVELLANOS
OVIEDO

SECCIÓN DEPORTIVA

SAMA DE LANGREO

U. Deportivo-Racing, 3 Racing de Sama, 4

Después del «match» del domingo último, podemos afirmar, desde luego, que el equipo del Unión Deportivo-Racing de Gijón, es un «cuadro» digno de la fama de que viene precedido.

Conocíamos, en la pasada temporada un Unión abnegado, entusiasta, pero débil, flojo, impotente para clasificarse en el campeonato.

Conocemos, ahora, un Unión fuerte, entusiasta, acoplado, digno de uno de los mejores puestos en estas lizas oficiales.

Después de haber empatado con el Real Sporting y Real Stadium y de vencer al equipo de Teatinos, sucumbió en Torre de los Reyes, en su primera actuación en campo extraño, frente al Racing de Sama, por mínima diferencia.

Saltó al palenque el equipo de Viesques, con el propósito de vencer. Así nos lo manifestaron varios simpatizantes de tan notable «once». Frente al «eleven» local, venía dispuesto a brindarnos una de esas exhibiciones tan jaleadas por la prensa toda.

Y a fuer de sinceros que se nos mostró digno de tanto elogio.

Cuando presenciamos los primeros momentos de la actuación gijonesa, hubimos de temer por la ansiada «puntuación» que habíamos creído de fácil consecución para el Racing.

Supo darnos la sensación de potencialidad y de peligro cuando a los tres minutos de juego consiguieron, sino brillante, limpiamente, el primer goal de la tarde.

El Racing local se vio sorprendido ante el empuje unionista, al que correspondió con otro, muy bien llevado entre Manolín y Celso, para coronar Baragaño, de un chut con la zurda, el goal del empate, a los seis minutos de juego.

Esta gran rapidez en el logro de goals, motiva un enorme interés a medida que el tiempo transurre, practicando el equipo visitante un juego más perfecto que el de los caseros.

Hay varios amagos de goal ante ambas puertas, y, al fin, el Unión consigue afianzar su actuación hasta lograr establecer indiscutible pero ligero dominio sobre los racinguistas, de innegable peligro para éstos.

Destaca, sobre todos, la labor de Corugedo, concienzuda en verdad, y la magistral e insuperable de Miguel.

Quirós, aprovechando el desentreno de Fernando, suele escaparse y amenazar con sus centros la puerta de Benjamin. En uno de ellos, Cadavieco mete la cabeza y el pelotón va a desearse en la red, mientras el marcador señala el segundo goal para los gijoneses. Van veinte minutos de juego.

Faltaríamos a la verdad si no consignáramos que, anterior a esta jugada, hizo Manolín un soberbio avance, con excelente centro sobre la puerta contraria, originando un serio peligro ante ésta, que motiva una clara mano de los unionistas dentro del área.

¡Penalty! exclamó al unísono el público. ¡Penalty! exclamamos nosotros.

Tonterías, se habrá dicho Fernando Villaverde, al negarse a castigar falta de tanta monta. Y lo que, en justicia, podía hacer el empate, pasó sin castigo, ante la protesta de la asamblea.

Es el Racing quien, después de restablecer el equilibrio de fuerzas, con sigue más tarde establecer el dominio en su favor, no obstante la deficiente colocación que guardan sus jugadores, excepto Miguel, que es quien apoya y mantiene este dominio.

Nuevo ataque racinguista para un nuevo penalty, de primera magnitud. Y siguiendo una absurda, una muy absurda teoría, el señor Villaverde no le parece oportuno castigar esta nueva falta. Protestas.

Y lo innegable es que, por ese camino, el más pacífico espectador, no puede contener su indignación.

Sigue el pequeño dominio local, chutando Fernando, que origina otra intervención gijonesa, incurriendo en penalty. Ejecútase —¡al fin!— la falta y Celso envía un cañonazo fuerte pero sin colocación, parando el portero sin esfuerzo alguno.

Estas contrariedades y la buena actuación gijonesa, es causa de que el Racing no consiga su mejor resultado, al contrario del Unión, que logra el tercer goal y último obra de un chut de Embil, aprovechando una buena jugada de Cadavieco.

Y tras pequeñas incidencias, fina esta primera parte del encuentro, con un resultado de 3-1 a favor de los gijoneses, en la que, en general, correspondió el dominio al Unión.

Si interesante ha sido dicha primera tanda, la segunda revistió enorme emoción.

■Unos primeros momentos de equilibrio, un pequeño dominio del Ra-

cing, luego, un juego movidísimo, llegando a la segunda mitad sin que el Racing haya mejorado el «score».

Pero en la segunda y última mitad, cede el empuje y resistencia del Unión ante la actuación magnífica, soberbia, insuperable del «once» racinguista, que se lanza al ataque en forma espléndida, embotellando, hasta que termina el «match» a sus contrarios.

Y es entonces cuando el Racing marca su segundo goal, obra de un soberano chut de Celso que entre velloz en la puerta.

Y casi a continuación, Armando, que venía amagando el goal, lo consigue al fin, en gran forma, de un enorme tiro a la media vuelta, logrando el empate.

Y aunque el dominio del Racing es aplastante, el poco tiempo que falta para finar la lucha nos hace temer... hasta que, a consecuencia de un gran zambombazo de Miguel, los adelantes locales penetran el cuarto goal.

El Unión cedió entonces, mostrándose ya impotente y en pleno descomiencito. Hubo un quinto goal racinguista, hecho por Armando, después de buena jugada, que anuló Villaverde por offside.

Y terminó el encuentro cuando el bombardeo racinguista estaba a punto de conseguir nuevos goals.

Resumen: Un partido de emoción. Una primera tanda unionista muy buena. Una segunda, magistral, del Racing. Un triunfo de éste por la mínima diferencia, cuando ésta debiera haber sido mayor, ateniéndonos a cómo se deslizo la lucha.

Un arbitraje parcial, perjudicial en extremo para el Racing. Y por último, un público correcto y justo al mostrar su desagrado a la injusta labor referir.

Corugedo, excelente. Miguel, excelente. Armando, muy bien.

SCORE

EN TRUBIA

Athletic de Lúgones, 2 Juvencia F. C. 1

Este fué el resultado del encuentro verificado en el campo de Quintana por ambos equipos el domingo último.

El encuentro resultó bastante duro por ambas partes, viéndose las porterías continuamente en peligro.

En el primer tiempo el equipo forastero logra introducir dos goles de penalty. Y en el segundo tiempo el Juvencia, tras de bonita combinación, logra marcar el goal de honor, y así da fin el encuentro.

Para fecha próxima el Juvencia se trasladará a Lúgones con el fin de verificar otro encuentro amistoso con este mismo equipo.

Extra.

Al margen de unas reuniones

Tienen los Ayuntamientos hullelos una porción de problemas inaplazables que resolver, siendo el preferente la traída de aguas, y en los demás se irán venciendo todas las dificultades con una buena voluntad en todos los que por razón del desempeño de su cargo en los organismos del Estado sí tratan con amor y cariño las necesidades creadas por efecto del aumento de población debido al desarrollo de la industria carbonífera, cuyos ingresos en el erario municipal no han aumentado sino para cubrir de una manera muy deficiente los gastos que origina la conservación de los servicios por el mayor número de los habitantes del concejo.

La construcción de las obras para establecer el servicio de tranvía desde Langreo hasta Campo de Caso, interesa a los tres Ayuntamientos por igual, de lo que se ha tratado, asistiendo a esa reunión D. Cándido Blanco, quien manifestó que él daba todas las facilidades a los Ayuntamientos para obtener la vía que es de su propiedad, desde Laviana a Rioseco, quedando nombrados en comisión el señor Alcalde de Langreo y D. Bonifacio Gutiérrez para gestionar con la Sociedad Duro-Felguera la forma y condiciones en que se podría utilizar su vía desde Ciaño a Sotroñido.

Los Ayuntamientos de Laviana, Sobrescobio y Campo de Caso, no sienten por ahora la necesidad de la traída de aguas, adhiriéndose sobre este asunto a los acuerdos que adopten los Ayuntamientos hullelos, en previsión de que si actualmente no necesitan aguas, les harán falta un poco más tarde y sobre todo a Laviana.

Los representantes de las corporaciones arriba expresadas, no pueden atender otros servicios de sanidad, mendicidad y técnico autorizado para la dirección y construcción de obras, servicios que el Ayuntamiento de Langreo tiene cubiertos, y en

parte el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, faltándole a éste un asilo para albergar a los pobres de solemnidad, lo que podrán hacer los tres Ayuntamientos, en virtud de cada uno no podría sostener uno propio.

En el próximo artículo me ocuparé de los asuntos viejos y nuevos que en principio se han tratado en la última sesión celebrada por el Pleno de la Corporación municipal. —Enrique J. Celaya.

Sama de Langreo, 10 de Noviembre de 1924.

Crónicas Judiciales

Causa por disparo

Ante la Audiencia tuvo lugar ayer la vista de la causa por disparo contra Emilio Fernández Alvarez, procedente del Juzgado de Lena.

El día 27 de Febrero del año 1922, el procesado, cerca de la mina Mariana, en Mieres, hizo un disparo contra Manuel Suárez Rubin.

El fiscal pedía la pena de dos años de prisión.

El representante de la acusación particular, que lo era D. Rodrigo Uria, se mostró conforme con la petición fiscal y el defensor señor Suárez pidió la absolución.

Señalamientos para hoy

Lena. —Contra Antonio Meñéndez García, por lesiones. Abogado, Sr. Arango (D. B.); procurador, Sr. Rodríguez.

Avilés. —Contra José Muñiz González, por lesiones. Abogado, Sr. Arango (D. P.); procurador, Sr. Gómez.

Laviana. —Contra Enriqueta Novval, por disparo. Abogado, señor Suárez; procurador, Sr. Rodríguez.

Oviedo. —Contra Modesto Graña, por falsedad. Abogados, señores Arango (D. P. y D. B.) e Iglesias; procuradores, Sres. Gómez, Bernardo y Grande.

SECCIÓN OBRERA

Obreros sin trabajo

Se nos remite la Nota siguiente: «En el Teatro Apolo de Lena se reunieron el grupo «Cobertoria» para tomar acuerdos respecto a la situación en que se encuentra el referido grupo, donde hay cuatrocientos obreros sin trabajo.

Presidió el compañero Eloy Vega y actuó de secretario Ángel Marín, tomando el acuerdo de nombrar una comisión que recabe el apoyo del Ayuntamiento y Comercio de Lena, y que los compañeros Celso Espina, Isaac Tortijo y José Rodríguez, se pongan de acuerdo con el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano para ver de reponer en sus puestos a esos compañeros con el apoyo del referido Sindicato.»

SUCESOS LOCALES

Un ratero detenido

Serían las dos y media de la tarde de ayer, cuando el público que se encontraba en las calles de Uria y Escandalaria comenzó a correr detrás de una pareja de guardias de Seguridad que iba en persecución de un hombre.

A éste consiguió dicha pareja darle alcance en el Campo de San Francisco.

El motivo de la detención fué la sustracción por dicho sujeto de un paquete de ropa blanca nueva que una señora había dejado sobre el asiento de uno de los coches de la Empresa de automóviles de Villaviciosa que tienen su parada frente a Casa de Paredes.

Según parece, este sujeto venía desde hace tiempo realizando estos actos de ratería, hasta que ayer fué sorprendido infraganti por un mozo, huyendo al verse descubierto.

Conducido a la Comisaría de policía deja llamarse José María Robles Alonso, de 28 años de edad y ser vecino de Grandas de Salime.

Fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro se curaron ayer dos heridos casuales.

Ángel García, de hemorragia nasal, y Francisco Ordes, de heridas incisivas en la mano.

Multas gubernativas

El gobernador ha impuesto la multa de 25 pesetas a la dueña de una casa fácil, por escándalo, y enviando al Juzgado a otra por ocultar menores.

REMITIDO

La Cofradía de Sta. Eulalia

Poseedora y custodio la Catedral ovetense de las insignes calcinadas reliquias de Santa Eulalia de Mérida, y colocada la diócesis bajo la especial protección de esa gloriosa niña mártir, nada tiene de extraño que la devoción a la virgen emeritense fuera general en Asturias y estuviera en todo tiempo tan arraigada como hemos visto cuantos tuvimos la suerte de escuchar las tres maravillosas conferencias dadas hace unos meses en la Acción Católica de la Sandoval. Particularmente se explica esa arraigada devoción teniendo presentes los incontables favores con que Santa Eulalia ha favorecido a nuestro pueblo.

Consecuencia naturalísima de semejante y generalizada devoción era la famosa Cofradía de tiempos muy antiguos erigida en nuestra Catedral por el Cabildo, la Ciudad y el Principado, siendo los representantes de estas entidades sus directores, y precisamente de la disensión entre ellos vino la desaparición de la poderosa Hermandad.

Pero semejante Cofradía era una imperiosa necesidad entre los piadosos asturianos y para atender a ella en 1730 el Cabildo Catedral acordó acudir a la Ciudad, representada por el Ayuntamiento, y al Principado, representado por la gloriosísima Junta de este nombre, para proponerles el restablecimiento de la Cofradía de Santa Eulalia.

Los comisionados del Cabildo visitaron con toda solemnidad a los representantes de la Ciudad cuando se hallaban éstos celebrando sesión en las Casas Consistoriales, y a los representantes del Principado en ocasión de estar reunida la Junta en la Sala Capitular de nuestra Catedral, que es, como se sabe, donde solía reunirse, y allí fué donde esa Junta inmortal declaró la guerra a Napoleón.

El proyecto de restablecer la Cofradía de la Patrona agradó a todos igualmente, y así nació de nuevo la Hermandad, cuya desaparición tuvo las mismas causas que dieron muerte a la anterior: la falta de uniformidad entre los directores, y también un poco lo que es cualidad nuestra lamentablemente muy arraigada: la falta de continuidad en el esfuerzo.

No cierto es que desapareció nuevamente la Cofradía de Santa Eulalia, y que son incontables los asturianos, y sobre todo los ovetenses, que no se conforman y piden una segunda resurrección de la piadosa entidad. De esos deseos participa como nadie el excelentísimo Cabildo Catedral, y a él se debe de manera especial que estén en camino de ser una realidad, que lo sean ya, podemos decir, los citados anhelos de tantas personas devotas de Santa Eulalia.

En la A. C. de la M. se reparten hojas para la inscripción de cofrades, que se van llenando rápidamente, pues particularmente las muchachas han tomado con gran empeño la empresa en honor de aquella otra divina muchacha mártir, cuyas cenizas visitan a menudo; y ya es cosa segura que la Cofradía naciente celebrará el mes que viene la fiesta de la Patrona con una solemne novena en la Catedral, predicando en ella varios señores capitulares.

¿Que ya hay muchas Asociaciones piadosas? Es posible, pero ello no impide que ésta sea necesaria. ¿Que con pertenecer a tantas se impone una demasiadas obligaciones? No creo que merezca la pena de ser mentada la de rezar la Oración bien conocida o Ave María en honor de la niña mártir. Y por lo que hace a la cuota... Ya se que abundan, pero la verdad es que diez céntimos mensuales, o una peseta con veintidós céntimos al año, tampoco puede ser como para asustar a los más pobres...

Pueden ser cofrades hombres y mujeres. Por ahora la Cofradía estará regida por una Junta de señoras y un director eclesiástico designado por el señor Obispo, pero en cuanto al número de asociados le aconsejo se harán dos secciones, una de señoras y otra de caballeros. Y con esto creo haber dicho, y con brevedad, todo lo que se me pide que diga por medio de la prensa.

M. ARBOLEYA MARTINEZ.